

MEMORIA

20
20







ÍNDICE



Introducción.....	4
Hestia en cifras.....	7
Hestia Radio.....	8
CaixaProinfancia.....	15
Madres y padres jóvenes.....	19
Marjal.....	22
Iris.....	24
FamiTEA.....	28
Tutorización del curso online “Los programas de intervención parental desde los Servicios Sociales Básicos”	34
Ítaca.....	36
Padres y madres sin barreras.....	40
Teatro Social Hestia.....	44
Programa “Educación Parental Grupal Para Familias en Situación de Vulnerabilidad o Riesgo Psicosocial en Municipios de Gran Canaria”	48
Financiación.....	54



2020: UN AÑO DE RETOS

En este documento presentamos la memoria de actividades de la Asociación Hestia del año 2020. No podemos hacer referencia a toda la actividad de la Asociación sin antes referirnos a este año como un año muy especial. Nuestra sociedad ha padecido y sigue padeciendo una

pandemia por la COVID-19 que lo ha convulsionado todo. Efectos que se están dejando sentir en toda la población sin hacer distinciones pero, sin lugar a dudas, se ha cebado con las personas y las familias más vulnerables.

Comenzamos el año con un sorprendente confinamiento que supuso un cambio importante en las modalidades de intervención en todos los programas. En ese momento, todo hubiese sido mucho más complejo sin la implicación y compromiso de todo el personal de Hestia. Muy vital fue transmitir la importancia de seguir las recomendaciones sanitarias para todos y todas los/las usuarios/as de nuestros proyectos, pero más aún ver cómo seguir prestando

los servicios a pesar de estar en confinamiento. Somos conscientes del esfuerzo realizado, pero a un año vista, estamos viendo el fruto de dicho esfuerzo. En refuerzo educativo, se tuvo que hacer una migración online a través del Moodle para que ningún niño y ninguna niña se quedaran sin ese apoyo educativo. Nos encontramos que muchas familias y sus hijos e hijas tenían no solo problemas de acceso a los dispositivos digitales sino también de uso de los mismos. Para ello, el profesorado de refuerzo educativo, vía llamada telefónica, y de manera más individualizada, asistieron al alumnado.

En los programas de atención a los padres y madres jóvenes y el de jóvenes extutelados, se mantuvo contactos continuados y online por videoconferencia para asistir y dar respuestas a sus necesidades. De igual forma, estas vías fueron las mismas utilizadas para atender a una población muy sensible y que el confinamiento suponía una dificultad mayor a su situación personal. Nos referimos a las familias que tienen hijos e hijas con síntomas del trastorno del espectro autista (TEA). En este progra-

ma FamiTEA, la línea de comunicación fue de 24 horas al día, los siete días de la semana.

Mención especial tenemos que hacer a la situación que empezaron a sufrir las personas privadas de libertad, usuarias de nuestro proyecto "Padres y madres sin barreras". A su situación de privación de libertad, se le sumaba otra que era el no poder saber o tener contacto directo con sus hijos e hijas o familiares. En este caso, como la vía telemática no es posible en los centros penitenciarios, se optó por comunicar a través de "cartas". Cartas en las que los internos e internas manifestaban, al responsable del proyecto, todas aquellas inquietudes y necesidades que se les presentaban en esos momentos de confinamiento. Muchas de esas cartas, manteniendo el anonimato, se hicieron públicas a través de las redes sociales de Hestia. Cabe destacar que este proyecto, a pesar de todas las dificultades que supone su ejecución, en la actividad que se realiza de Teatro Social, recibió el premio Nacional de Teatro en Prisión por la obra "Al límite" representada en varias ocasiones en el centro penitenciario "Las Palmas I".



Foto cedida por la provincia de la obra de teatro "Al límite"

El único proyecto que no se vio afectado por el confinamiento, pues finalizaba en ese momento, fue el de Parentalidad Positiva financiado por el Cabildo de Gran Canaria, pero aun así, esta nueva situación de Confinamiento por la COVID-19, originó el que se hiciera un seguimiento a las familias que se encontraban en situación de vulnerabilidad o en riesgo psicosocial.

Finalmente, queremos destacar la aportación que ha supuesto Hestia Radio en todo este año para seguir dando voz a todas aquellas personas y colectivos más vulnerables. Nos han presentado cómo han vivido esta situación de Pandemia desde realidades muy diferentes a través de los tres programas que realizamos: "Toma la palabra", sensibilizando sobre los derechos que tiene la infancia; "Flashback", donde a través del cine hemos acercado la vida de personas relevantes de nuestra sociedad y "Ahí lo dejo", un programa hecho por jóvenes pero dirigido a todos y a todas en el que se le da voz a su forma de entender todo aquello que viven y que pasa en nuestra sociedad.

Ha sido un año muy complejo para todos y todas las profesionales de la Asociación pero que con mucha profesionalidad, sensibilidad y cercanía supieron acompañar a muchas de las familias, niños y niñas, que más necesitaban de nuestra atención y apoyo. A su tarea profesional se le sumó también una tarea administrativa burocrática no esperada. Muchas de estas familias no contaban con los recursos ni competencias digitales para solicitar las ayudas económicas institucionales, por lo que fue necesario priorizar en este trabajo para evitar que muchas de ellas se quedaran en una situación social muy crítica.

En un año tan difícil, solo nos queda dar **GRACIAS**, a todas las personas e instituciones públicas y privadas que han hecho posible el que sigamos ofreciendo nuestros servicios.



HESTIA EN CIFRAS



Nuestro equipo



Profesionales egresados de las siguientes carreras:

Magisterio
Psicología
Psicopedagogía
Pedagogía
Educación Social
Trabajo Social
Máster de Intervención y Mediación Familiar
Máster de Formación del Profesorado

HESTIA RADIO



Hestia Radio

En el año 2020 Hestia Radio incluyó en su programación dos nuevos podcast además de Toma la palabra, el cual se había iniciado en 2019: Flashback, un programa sobre cine e historias de vida; y Ahí lo dejo, un podcast hecho por jóvenes en el que se tratan temáticas de interés general en el que estos opinan y debaten desde su perspectiva.

Entre los tres programas se ha llegado a un alcance de 349.905 personas, pasando por el estudio un total de 68 personas, 25 hombres y 43 mujeres, de distintas culturas, edades y contextos socioculturales.

FLASHBACK

Un flashback, en el argot del mundo del cine, es una secuencia que narra un hecho del pasado, como un recuerdo rescatado y actua-

lizado al tiempo presente. Los flashbacks son un mecanismo de guion para conocer mejor a uno o a varios personajes, ahondar en sus recuerdos y en vivencias pretéritas que ayudan a entender y/o justificar por qué dichos personajes son como son, o hacen lo que hacen.



Partiendo de este concepto, *Flashback* es un podcast de Hestia Radio en el que se cuentan historias de vida a través del cine. Con un marcado carácter intimista, en cada programa la persona invitada escoge una película cargada de significado para ella.

La protagonista del programa, por tanto, no es la película, sino la persona, así como el motivo

de su elección: un filme que ha influenciado su labor o carrera profesional o una película que fue clave en su infancia o adolescencia, e incluso en un momento muy concreto de su vida. Hablamos de personas referentes en Canarias en el mundo de la cultura, la investigación, la docencia, el deporte o el arte, entre otros ámbitos.

Objetivos

- Conocer, desde un punto de vista intimista, a personas referentes en Canarias de diversos ámbitos de la cultura, la docencia, el deporte o la investigación
- Divulgar contenido sobre cine desde una perspectiva cercana y didáctica
- Dar visibilidad al talento canario y a su influencia en el panorama regional, nacional e internacional
- Contribuir a la visión del cine como espacio de reflexión y proyección emocional más allá del mero entretenimiento
- Ofrecer un espacio de ocio y entretenimiento con la cultura como eje central

Tabla 1: programas Flashback

PROGRAMAS	Nº PERSONAS ALCANZADAS
Programa 1: José Antonio Younis	2.352
Programa 2: Miguel Betancor	2.483
Programa 3: Marga Arnau	1.716
Especial de Verano: Juego de Tronos (Parte 1)	1.243
Especial de Verano: Juego de Tronos (Parte 2)	1.042
Especial de Verano: Star Wars (Parte 1)	1.217
Especial de Verano: Star Wars (Parte 2)	905
Especial de Verano: Breaking Bad	939
Especial de Verano: Harry Potter (Parte 1)	1.051
Especial de Verano: Harry Potter (Parte 2)	852
Programa 4: María José Rodrigo	882
TOTAL	14.682

Resultados esperados

- Generar un buen impacto en las redes sociales de la Asociación Hestia para que las personalidades invitadas a los programas sean reconocidas por la audiencia.
- Conseguir interacciones por parte de la audiencia que alimenten un mayor seguimiento del mundo del cine.

Programas realizados

En 2020 se realizaron dos tipos de programas de Flashback: 4 cuyo contenido corresponde a la esencia del programa, con personalidades relevantes a nivel sociocultural en Canarias; y 7 especiales de verano destinados a dinamizar la época estival con programas didácticos sobre cine y series de televisión, con un tono más desenfadado. En general, por el programa han pasado un total de 12 personas, 6 mujeres y 6 hombres, cifras inferiores a los del resto de programas al tratarse de un podcast de carácter intimista y centrado en entrevistas a una sola persona. A continuación presentamos una lista de los programas y sus respectivos datos de alcance en redes sociales (Tabla 1):

AHÍ LO DEJO

En los medios de comunicación es común encontrar programas de debate en los que sus contertulios son personas adultas que opinan desde una perspectiva basada en la experiencia y una contrastada formación ejercida a través de los años. Sin embargo, cuando se quiere saber lo que piensan los y las jóvenes la cobertura mediática disminuye drásticamente, o esta se realiza desde el prisma de los canales temáticos o enfocados al público juvenil.



El propósito de Ahí lo dejo es crear un espacio de debate en el que los protagonistas del mismo son personas jóvenes, las cuales participen ofreciendo su punto de vista sobre temas que les conciernen, pero que no son de interés exclusivo para este segmento de la sociedad. En otras palabras, Ahí lo dejo es un programa elabo-

Tabla 2: programas Ahí lo dejo

rado por jóvenes, donde la tertulia se compone de chicos y chicas de entre 18 y 29 años, pero con proyección hacia el resto de la sociedad.

En el programa de Ahí lo dejo, durante el año 2020, se han realizado en total 9 programas: de los cuales 5 son en formato de vídeo en YouTube. A modo general, se han tratado diversos temas: sexualidad, violencia de género, Covid19, salud, inmigración, videojuegos, industria de la moda, derechos del colectivo LGTBIQ+..

En total han participado 20 personas jóvenes, 7 jóvenes no universitarios y 13 jóvenes universitarios. Los ámbitos de estudio de los participantes van desde el trabajo social y educación social, hasta la educación primaria, turismo, nutrición, periodismo y ciclos formativos. En la siguiente tabla mostramos el listado de programas de Ahí lo dejo realizados a lo largo de 2020 y su correspondiente alcance en redes sociales (Tabla 2):

TOMA LA PALABRA

Toma la palabra es un proyecto enmarcado como programa dentro de Hestia Radio, el cual pretende dar voz a niños, niñas, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social, así como a diversos colec-

PROGRAMAS	Nº PERSONAS ALCANZADAS
Programa 1: Hablamos de sexo	1.793
Programa 2: Educación en tiempos de COVID-19	1.282
Programa 3: Orgullo LGTBIQ+	1.236
Programa 4: La salud de los jóvenes a examen	1.282
Programa 5: La responsabilidad de los jóvenes frente al COVID-19	1.267
Programa 6: La industria de la moda a examen	967
Programa 6: ¿Qué hay detrás del mundo de los videojuegos?	1.018
Programa 8: Violencia de género: No es no	1.126
Programa 9: ¿Qué está pasando con la inmigración?	735
TOTAL	10.706

tivos sociales a través de podcasts. No se trata solo de crear conciencia sobre la realidad que viven, sino también de propiciar un espacio de reflexión en el que puedan ser participantes como protagonistas, de forma libre y sin ser juzgadas por su cultura o situación social.

Objetivos

- Difundir los derechos de la infancia recogidos en la Carta Universal de los derechos del Niño
- Dar voz a niños, niñas y familias para que opinen sobre la realidad que les rodea
- Concienciar sobre la situación de las familias en situación de vulnerabilidad social o riesgo psicosocial
- Visibilizar la realidad de diferentes colectivos sociales y culturales
- Generar material de interés didáctico que pueda quedar a disposición de los Centros Educativos
- Promover la participación de las familias, niños, niñas y adolescentes para mejorar la sensibilización de la ciudadanía.
- Proporcionar un espacio de reflexión, conciencia y debate sobre realidades sociales de interés general.
- Erradicar los prejuicios y estereotipos sociales que se le atribuye a diversos barrios, culturas y comunidades

Destinatarios

Beneficiarios directos:

- Familias, niños y niñas con las que trabaja la Asociación Hestia y que se encuentran en situación de vulnerabilidad social o riesgo de exclusión
- Colectivos sociales y culturales
- Asociaciones y profesionales del ámbito psicosocial, cultural, educativo o sanitario

Resultados esperados

- Crear conciencia sobre la importancia de preservar los derechos de la infancia
- Hacer llegar al mayor número de personas posible, a través de las redes sociales de la Asociación Hestia, los contenidos de los programas para difundir las opiniones y reflexiones de las personas invitadas
- Generar interacción social en las redes sociales de la Asociación Hestia en torno a los programas difundidos
- Construir un espacio libre de prejuicios para las personas invitadas que contribuya al desarrollo personal y a la autoconciencia

Programas realizados

En 2020 se llevaron a cabo siete programas de Toma la palabra a continuación de los realizados en 2019 dedicados a los derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos del Niño. Estos siete programas, a pesar de que no están enfocados de manera específica a la Declaración mencionada, sí que conservan la esencia de Toma la palabra, la cual da voz a niños, niñas, familias y colectivos sociales.

Tras el programa 14 finalizamos la primera temporada de Toma la Palabra para dar paso, en el mes de octubre, a la segunda temporada del programa con 7 nuevos podcasts sobre los Derechos del Niño. Entre los últimos de la temporada 1 y los primeros de la temporada 2, en el año 2020 se grabaron los programas que mostramos en las tablas 3 y 4; donde mostramos tanto los resultados de alcance orgánico en redes sociales, como los resultados de alcance incluyendo las campañas promocionales en dichas redes:



Tabla 3 programas y resultados de alcance orgánico de Toma la palabra

PROGRAMA	Nº DE PERSONAS ALCANZADAS
Temporada 1	
Programa 8: Teatro Social Hestia	2.322
Programa 9: Refuerzo Educativo	1.505
Programa 10: Especial Día Mundial de la Radio	1.935
Programa 11: Parentalidad Positiva	1.232
Programa 12: Especial COVID-19 y familias	1.341
Programa 13: "La música para mí lo es todo", entrevista a Tommy	1.336
Programa 14: ¿Cómo han vivido los jóvenes el confinamiento?	1.623
TOTAL (Temporada 1)	11.294
Temporada 2	
Programa 1: Derecho a profesar la propia cultura	823
Vídeo 1: Entrevista a Mame Cheikh Mbaye, presidente de la Federación Africana en Canarias	1.144
3Programa 2: Derecho al juego	890
Vídeo 2: Entrevista a Cristina Bermúdez Arbelo, psicóloga y directora y co-creadora del proyecto "Súper Abuela"	1.143
Programa 3: Derecho al fomento de la continuidad escolar	886
Vídeo 3: Entrevista a Rosa Marchena Gómez, profesora del Departamento de Educación de la ULPGC	1.435
Programa 4: Especial Día Internacional de la Infancia	1.120
Vídeo 4: Vídeo conmemorativo del Día Internacional de la Infancia	1.638
Programa 5: Derecho a la aplicación de medidas judiciales para los y las menores	818
Vídeo 5: Entrevista a Reyes Martel, Magistrada Juez del Juzgado I de Menores de Las Palmas y presidenta de UP2U Project	822
Programa 6: Derecho a la atención temprana	849
Vídeo 6: Entrevista a Miguel Llorca, portavoz de la Plataforma de Atención Temprana de Tenerife	741
Programa 7: Derecho de los niños y las niñas a no ser separados de sus padres y/o madres	834
Vídeo 7: Entrevista a Julia Hernández Reyna, Experta en Terapia Familiar Sistémica	815
TOTAL (Temporada 2)	13.958
TOTAL 2020	25.252

Tabla 4: programas y resultados de alcance de Toma la palabra con campaña promocional en redes

PROGRAMA	Nº DE PERSONAS ALCANZADAS (CON PROMOCIÓN)
Temporada 1	
Programa 8: Teatro Social Hestia	2322
Programa 9: Refuerzo Educativo	1505
Programa 10: Especial Día Mundial de la Radio	1935
Programa 11: Parentalidad Positiva	1232
Programa 12: Especial COVID-19 y familias	1117
Programa 13: "La música para mí lo es todo", entrevista a Tommy	1127
Programa 14: ¿Cómo han vivido los jóvenes el confinamiento?	1402
TOTAL (Temporada 1)	
Temporada 2	
Programa 1: Derecho a profesar la propia cultura	59.983
Vídeo 1: Entrevista a Mame Cheikh Mbaye, presidente de la Federación Africana en Canarias	660
Programa 2: Derecho al juego	58.256
Vídeo 2: Entrevista a Cristina Bermúdez Arbelo, psicóloga y directora y co-creadora del proyecto "Super Abuela"	704
Programa 3: Derecho al fomento de la continuidad escolar	50.543
Vídeo 3: Entrevista a Rosa Marchena Gómez, profesora del Departamento de Educación de la ULPGC	756
Programa 4: Especial Día Internacional de la Infancia	-
Vídeo 4: Vídeo conmemorativo del Día Internacional de la Infancia	1119
Programa 5: Derecho a la aplicación de medidas judiciales para los y las menores	38.519
Vídeo 5: Entrevista a Reyes Martel, Magistrada Juez del Juzgado I de Menores de Las Palmas y presidenta de UP2U Project	509
Programa 6: Derecho a la atención temprana	34.423
Vídeo 6: Entrevista a Miguel Llorca, portavoz de la Plataforma de Atención Temprana de Tenerife	508
Programa 7: Derecho de los niños y las niñas a no ser separados de sus padres y/o madres	57.541
Vídeo 7: Entrevista a Julia Hernández Reyna, Experta en Terapia Familiar Sistémica	515
TOTAL (Temporada 2)	299.265
TOTAL 2020 (Orgánico + promocionado)	324.517

Análisis de los resultados de alcance de Toma la palabra

En la elaboración de los podcast de la segunda temporada se realizaron, de manera conjunta a la grabación de los programas, una serie de vídeo-entrevistas a personas relevantes y expertas en diversos ámbitos de los que se tratan en la Declaración Universal de los Derechos del Niño. Cada uno de estos vídeos sirvió de preámbulo para presentar y contextualizar el programa que se lanzaría días después.

Aparte de los resultados orgánicos ofrecidos en la anterior tabla, en Facebook se realizó una campaña promocional exclusivamente para los programas que fueron publicados en esta red social a partir de la temporada 2. En el caso del programa 4, la campaña en Facebook fue cancelada por la red social, motivo por el que no aparece este dato en la siguiente tabla de resultados de alcance con campaña promocional:

Durante el transcurso del programa han pasado por el mismo personas de gran relevancia como la Directora General de Protección a la Infancia y la Familia y la Vicepresidenta de UNICEF en Canarias. Asimismo, han participado en los programas un total de 36 personas, 11 hombres y 25 mujeres.

Financiación y entidades colaboradoras

La cantidad concedida por la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia del Gobierno de Canarias ascendió a 32.439,37 €. Por otro lado, la Fundación Banco Santander realizó un donativo de 5.000 € para colaborar con la adquisición de material para la grabación de los programas.

CaixaProinfancia



Programa CaixaProinfancia

Desde el año 2007, la Fundación La Caixa viene impulsando el Programa CaixaProinfancia, con los objetivos de romper la transmisión de la pobreza de padres y madres a hijos/as y mejorar las oportunidades de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de exclusión social, promoviendo así el desarrollo integral y apoyando las políticas de mejora de la equidad, cohesión social y de igualdad de oportunidades para la infancia y sus familias.

El programa CaixaProinfancia parte de un modelo de trabajo en red que se desarrolla a partir de diferentes agentes CPI así como municipales que trabajan de manera coordinada con el objetivo de promover y apoyar el desarrollo de las familias en situación de pobreza económica y vulnerabilidad social.

La Asociación Hestia colabora con esta bonita misión desde el curso escolar 2014/2015, tomando, en la isla de Tenerife el papel de entidad Coordinadora (Municipio de Arona), Referente (Distritos de Laguna Sur y Arona) y Prestadora (Anaga, Suroeste, Ofra, Laguna sur y Arona) del subprograma de Refuerzo Educativo, Atención Psicológica y promoción de la salud. En la isla de Gran Canaria, adquiere el papel de entidad prestadora del subprograma de Refuerzo Educativo (Distritos de Isleta, Puerto, Guanarteme y Vegueta, Cono Sur y Tafira) y Apoyo Educativo Familiar (Distritos de Isleta, Puerto, Guanarteme, Vegueta, Cono Sur y Tafira y Ciudad Alta).

Objetivos generales del programa CaixaProinfancia

- Favorecer el desarrollo de las competencias de los niños/as y adolescentes y su familia que permitan mejorar sus procesos de integración social y autonomía.



Fundación "la Caixa"

- Promover el desarrollo social y educativo de la infancia y adolescencia en su contexto familiar, escolar y social.
- Desarrollar e implementar un modelo de acción social y educativa integral que contribuya a mejorar las oportunidades de desarrollo social y educativo de la infancia y sus familias.
- Contribuir a sensibilizar y movilizar a la sociedad en la erradicación de la pobreza infantil.

Subprogramas

El programa se articula en diferentes **subprogramas específicos** que pretenden incidir en una mejor educación y salud de los niños, las niñas y sus familias.

- Refuerzo educativo
- Educación no formal y tiempo libre
- Apoyo educativo familiar
- Atención psicoterapéutica
- Promoción de la salud

Los servicios que presta la Asociación Hestia en Tenerife y Gran Canaria son los siguientes:

Acción social

La Acción Social es el eje fundamental sobre el que gira toda la acción socioeducativa del programa con la población destinataria y supone un conjunto de acciones derivadas de la relación de acompañamiento, promoción y ayuda hacia los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Este proceso incluye el establecimiento de manera conjunta de un plan de trabajo con

compromisos y corresponsabilidades, el cual, es la estrategia metodológica principal con la que los profesionales del programa cuentan para llevar a cabo un proceso coherente y evaluable. La vulnerabilidad con la que se han enfrentado los niños, niñas, adolescentes y sus familias, especialmente este año con la crisis COVID ha generado que la acción social y el acompañamiento a las familias haya sido mucho más estrecho y persistente.

Este servicio, requiere de un marco claro de relaciones, en el que un profesional de referencia estable, crea un vínculo, asegura un acompañamiento personalizado y establece relaciones coherentes y eficaces con las redes y entidades correspondientes. Esta figura es responsable de diseñar, coordinar, evaluar y supervisar el plan de acción y acompañamiento familiar que debe adecuarse permanentemente a los cambios que se produzcan.

Refuerzo educativo

Integra el conjunto de acciones, servicios y acceso a bienes que promueven la inclusión y el éxito escolar. Tiene como objetivo último apoyar y mejorar los procesos de aprendizaje integral, de inclusión real y éxito escolar de los niños/as y adolescentes. Dentro de este subprograma, se trabaja en base al perfil del alumnado en tres modalidades específicas: aula abierta, grupo de estudio asistido y refuerzo individualizado, así como se incluyen servicios de logopedia, psicomotricidad y bienes de equipamiento escolar.

En cuanto a la metodología empleada, presenta su énfasis en la participación activa, el desarrollo de la diversidad creativa y el protagonismo del alumnado. Con el fin de hacer posible un aprendizaje significativo y funcional del mismo, el eje central del proceso se fundamenta en sus conocimientos previos, capacidades e intereses.

De forma transversal, el programa de refuerzo educativo contempla el desarrollo de la prevención, el refuerzo permanente y la reeducación.

Durante este curso, el servicio se ha modificado debido a la crisis COVID adaptándose a la modalidad telemática ofreciendo seguimiento y acompañamiento en el estudio a todos los niños, niñas y adolescentes a través de distin-

tas plataformas y recursos con el fin de apoyarles y acompañarles durante el confinamiento.

Apoyo educativo familiar

Integra el conjunto de actividades y estrategias socioeducativas de carácter grupal que promueven el desarrollo y bienestar de la familia mediante la educación en valores, el desarrollo de las competencias parentales y la construcción de vínculos estables positivos entre los miembros de la unidad familiar.

Se incluyen las modalidades de: talleres educativos familiares, espacios familiares de 0-3 años y programa de atención integral a madres e hijos/as expuestos/as a violencia. Durante este curso, este subprograma se implementó de forma telemática, debido a la situación de crisis sanitaria del Covid-19, adaptándose a las necesidades de las familias, ofreciendo acompañamiento y apoyo en su tarea parental.

Atención psicoterapéutica personal y familiar

Integra los recursos y servicios profesionales especializados que dan respuesta a las necesidades de apoyo psicológico y psicoterapéutico a niños, niñas, adolescentes y familias con dificultades o conflictos emocionales y de relación. Las actividades incluyen: asesoramiento puntual y atención psicoterapéutica ya sea en sus modalidades individual o familiar.

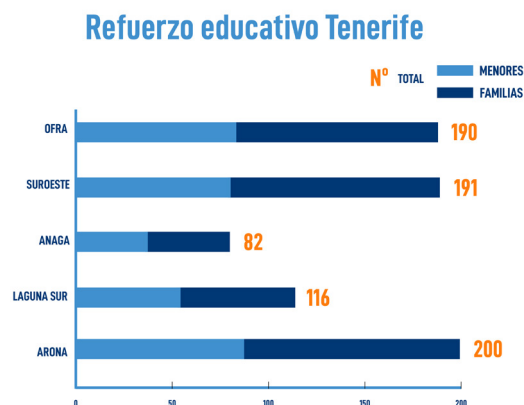
Durante este año, la situación derivada del COVID, ha requerido adaptar la atención psicoterapéutica a la modalidad telemática con el objetivo de paliar las dificultades psicológicas a las que se han enfrentado y siguen enfrentando las familias del programa.

Promoción de la salud

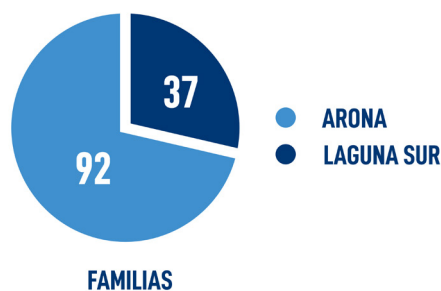
Un eje importante de acción con las familias se orienta a la promoción y la prevención de la salud. Este subprograma integra el conjunto de ayudas de bienes para alimentación e higiene, así como gafas y audífonos. Estas prestaciones deben ser utilizadas para favorecer una estrategia de promoción/educación de la salud que cuente con la vinculación de la familia.

Participantes

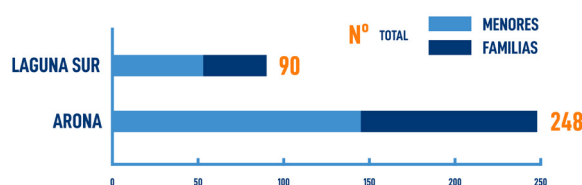
En los distritos de Tenerife se han atendido a 645 menores y 623 familias



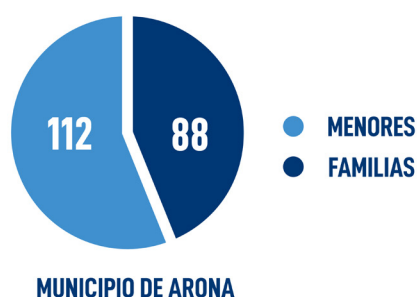
Acción social



Promoción de la salud (bienes y ayudas)

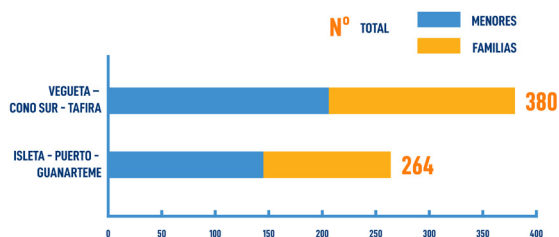


Atención psicoterapéutica

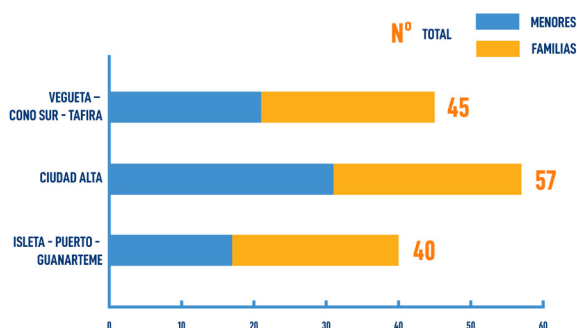


En los distritos de Gran Canaria se han atendido a 382 menores y 319 familias.

Refuerzo educativo Gran Canaria



Apoyo educativo familiar



Resultados

A nivel general, el programa CaixaProinfancia desarrollado en el año 2020 ha dado resultados positivos en relación a las prácticas y expectativas docentes y profesionales. Los resultados son favorecedores y tangibles en todo el alumnado, familias y en la plantilla que ha participado llevándolo a cabo e implementándolo.

De forma general, la asistencia e implicación con el programa ha sido considerablemente satisfactoria, lo que se ha traducido en mejoras tanto a nivel conductual, psicológico, como de rendimiento académico de todo el alumnado, aproximadamente un 90% de los discentes de Refuerzo Educativo han superado el curso escolar en el que se encontraba matriculado mejorando así sus competencias curriculares. Se ha denotado un aumento de la motivación, ilusión, compromiso, formalidad, implicación y demás aptitudes positivas que han supuesto una mejora sustancial de las familias.

Podríamos destacar que, a pesar del periodo de confinamiento que vivimos, y la puesta en marcha de los servicios de forma telemática, las familias mostraron una respuesta positiva ante el cambio de modalidad, y se consiguieron ofrecer los servicios adecuadamente, valorándose positivamente, tanto por parte de las familias, como de los y las profesionales de la propia entidad y de otras entidades con las que trabajamos en red.

Presupuesto

El presupuesto para el programa CaixaProinfancia en el año 2020, financiado por la Fundación La Caixa, ha sido para la isla de Gran Canaria de **337.859,00 euros** y para la isla de Tenerife de **453.173 euros**.



Apoyo sociofamiliar a madres y padres jóvenes en riesgo de exclusión social

Descripción

El proyecto "Apoyo sociofamiliar a madres/padres jóvenes en riesgo de exclusión social", pretende conocer la realidad de las madres/padres jóvenes que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social, a fin de paliar su situación de vulnerabilidad y mejorar su calidad de vida y la de sus hijos e hijas, en colaboración con la red familiar y/o referente.

Se propone acompañar y apoyar a 16 madres/padres jóvenes (entre 16 y 26 años) que se encuentren en situación de vulnerabilidad o exclusión social, para la promoción de la

parentalidad positiva y el adecuado desarrollo infantil de sus hijos e hijas entre 0 y 5 años.

Ofrece dos niveles de actuación: atención grupal y atención individualizada (apoyo domiciliario) a través de la implementación del Programa de Educación Parental "Crece Felices en Familia". La intervención se desarrolla a través de una coordinación continua y trabajo en red con los diferentes recursos e instituciones que intervengan con los/las jóvenes.

El proyecto ofrece a estos/as jóvenes y sus hijos/as:

- Intervención grupal e intervención individualizada (domiciliaria), a través de la implementación del programa de educación parental "Crece Felices en Familia".
- Atención psicológica para los/las jóvenes participantes y sus familias.
- Apoyo y acompañamiento al tránsito a la maternidad/paternidad: atención

individualizada para trabajar las competencias parentales, habilidades de autocuidado y cuidado prenatal.

- Talleres socioeducativos que trabajen transversalmente otras temáticas y formaciones.
- Actividades de ocio y tiempo libre a fin de generar relaciones y vínculos con otros/as madres/padres jóvenes, ampliando su red de apoyo.
- Ayudas básicas para alimentación, vestimenta, higiene, transporte, salud, etc., (tanto para los/las padres/madres como para los/las hijos/as), a través de un análisis previo de sus necesidades.
- Coordinación y trabajo en red con diferentes recursos e instituciones, a través de la derivación, atención, apoyo y seguimiento de las familias participantes.

Objetivos

Los **objetivos generales** de este proyecto son:

- **Adquirir y mejorar las competencias parentales** necesarias para un ejercicio positivo de su parentalidad y garantizar los derechos de los/las niños/as.
- **Favorecer el desarrollo y la educación de los/las hijos e hijas**, en la satisfacción de sus necesidades fundamentales.
- **Promover la experiencia satisfactoria de la paternidad/maternidad, así como la integración familiar y social** de los/las jóvenes

Participantes

El proyecto está destinado para cubrir entre 8 y 16 plazas para madres y padres jóvenes, con edades entre 16 y 23 años, que tengan hijos/as menores entre 0 y 5 años. El proyecto se inició por primera vez en el mes de octubre de 2018 hasta la actualidad. Desde enero hasta diciembre de 2020, se contó con la participación de 12

familias (14 jóvenes y 13 menores de entre 0 y 5 años). De estos/as 14 jóvenes, de los cuales 7 son participantes desde el inicio del proyecto (2018-2019), y el resto son participantes de la edición del proyecto correspondiente al año 2020.

Resultados

Actualmente sólo se presentan resultados pre-test, debido a la situación de pandemia que ha caracterizado el pasado año 2020 y la continuada vigencia de la misma a lo largo del reciente año 2021. Esta situación condicionó el inicio de la fase grupal, y por ende, la domiciliar, no siendo posible, hasta el momento, finalizar esta última fase del programa y a partir de la cual se obtienen los resultados finales de la intervención (post-test).

Por tanto, a continuación se indica la evaluación pre-test realizada a los/las participantes del programa "Crecer Felices en Familia" enmarcado dentro del proyecto "Apoyo Socio Familiar a Madres y Padres Jóvenes" en el periodo de ejecución del mismo, correspondiente a enero-diciembre del 2020.

En cuanto al perfil de los/las participantes, el 85,7% son mujeres, madres de un/a hijo/a (72,6%), residentes en zonas urbanas (100%), con una media de edad de 19,64 años. La tipología familiar predominante es la monoparental nuclear (42,9%) y el estado civil del 100% de las participantes es soltera, aunque el 57,1% indica que tiene pareja. En relación con el nivel de estudios de las participantes, predomina el graduado escolar (42,9%), siendo el nivel de estudios en sus parejas, el graduado escolar (21,4%) y los estudios primarios (14,3%).

Al analizar el perfil de riesgo psicosocial de las familias participantes, donde el 66,7% procede de los mismos padres biológicos, encontramos que un 42,85% tiene un riesgo psicosocial alto y un 14,28% tiene un riesgo psicosocial medio.

En cuanto a la participación de las familias en el proyecto, cabe señalar que ha habido un nivel alto de participación. No obstante se sigue destacando una mayor participación de las mujeres, en comparación con los hombres, al igual que

de los/las participantes derivados/as al proyecto, el 57,14% de los/las jóvenes han estado tutelados/as por el Sistema de Protección de Menores.

Presupuesto

El Proyecto "Apoyo sociofamiliar a madres y padres jóvenes en riesgo de exclusión social" se ha desarrollado durante el año 2020 gracias a la financiación del Gobierno de Canarias (Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud) con un presupuesto total de 69.184,30€.





Marjal: proyecto de intervención, mediación y coordinación parental

El proyecto Marjal pretende informar, orientar, acompañar e intervenir con familias en situación de vulnerabilidad social. A través de un enfoque basado en la terapia sistémica se pretende potenciar el bienestar de las familias brindando una intervención integral a las mismas.

El proyecto pretende dar **acogida a 25 unidades familiares**. Sobre estas familias se podrá intervenir directamente con los/as padres/madres/tutores/as de los menores y/u otro componente de la unidad familiar significativo.

Servicios

Los servicios dirigidos a las familias son los siguientes:

- **Mediación familiar:** servicio centrado en la resolución de conflictos entre las partes de la unidad familiar, ayudadas por un tercero imparcial: el mediador familiar.
- **Intervención familiar:** servicio diseñado para mejorar y fortalecer las relaciones familiares.
- **Intervención psicológica individualizada:** servicio destinado a trabajar individualmente con los/as padres/madres/tutores/as de los menores para el desarrollo de adecuadas habilidades de regulación emocional.
- **Coordinación parental:** servicio de asistencia a progenitores que se encuen-

tran en situación de alta conflictividad, con la intención de que se cumplan con las sentencias judiciales sobre custodia y régimen de visitas del menor/es.

trabajo familiar

Objetivos

Objetivos generales:

- Promover una mayor toma de conciencia de la propia realidad familiar y de las dinámicas relacionales presentes, buscando conseguir una nueva mirada que les permita solucionar sus dificultades.
- Promover la prevención de los conflictos y desarrollar estrategias de confrontación constructivas enfocadas a una convivencia familiar positiva basada en el respeto y la confianza.
- Acompañar a las familias en la mejor de sus interacciones comunicativas con el fin de llegar a acuerdos satisfactorios entre las partes, sobretudo en beneficio del interés superior de sus hijos e hijas.

En el último trimestre del año 2020, se ha desarrollado la primera fase del proyecto destacando como objetivos específicos:

- Contactar y difundir el proyecto, a través de los diferentes recursos e instituciones.
- Realizar un proceso de captación de las familias y derivación por parte de los recursos e instituciones a partir del protocolo de derivación.
- Analizar el perfil de las familias atendiendo al protocolo de selección de participantes.
- Seleccionar a los/as beneficiarios/as del proyecto, en coordinación con los recursos e instituciones.
- Conocer las dificultades e inquietudes de las familias derivadas, implementando una evaluación inicial individualizada de cada familia y elaborar un plan de

Participantes

La primera fase se desarrolló entre los meses de octubre y diciembre del año 2020. Como resultado del proceso de difusión y captación de familias, dicha fase concluyó cubriendo 10 del total de las plazas ofertadas por el proyecto. Estas plazas se encuentran distribuidas entre los municipios de Las Palmas de Gran Canaria y el municipio de Santa Cruz de Tenerife.

Durante este periodo se realizó una primera sesión con algún/a de los de los miembros/as de cada unidad familiar. Todas las personas entrevistadas aceptaron participar en el proyecto y comenzaron en el servicio de intervención familiar, y en algunos casos, se requirió del servicio de intervención psicológica individualizada.

Presupuesto

El presupuesto total de la primera fase del proyecto ha sido de 16.373,91 euros. El proyecto ha sido financiado por el Gobierno de Canarias, gracias a la concesión de la subvención en la convocatoria regulada por la Consejería de derechos sociales, igualdad, diversidad y juventud destinada a la ejecución de proyectos en el área de infancia y familia para el año 2020.

Iris: proyecto de jóvenes e inclusión

El Proyecto "IRIS: Jóvenes e Inclusión Social" pretende dar respuesta a las necesidades de los y las jóvenes extutelados/as y/o en riesgo de exclusión social, promoviendo así su inclusión social y ofreciendo un acompañamiento en el tránsito a la emancipación. Todo ello, actuando desde cinco áreas fundamentales: personal, social, familiar, formativa y laboral.

Algunas de las actuaciones llevadas a cabo desde el proyecto son las siguientes:

- Acompañamiento socioeducativo
- Atención psicológica
- Orientación formativo/laboral

- Intervención familiar
- Gestión de trámites administrativos
- Gestión de redes de apoyo social
- Gestión del ocio y tiempo libre
- Piso de tránsito hacia la autonomía
- Aportación económica

Objetivos

Objetivo general

Completar su proceso de emancipación de cara a una satisfactoria autonomía e inclusión social en colaboración con la red de apoyo familiar y/o referente.

Objetivos específicos

- Fomentar una red de apoyo familiar y/o referente.
- Potenciar competencias personales y relacionales para una vida independiente.
- Fortalecer su formación académica y/o laboral.

Participantes

Las personas participantes del proyecto son jóvenes de entre 18 y 24 años, extutelados/as y/o en riesgo o situación de exclusión social. El número de jóvenes atendidos, beneficiarios directos, en el año 2020 han sido 4, extranjeros no acompañados, y el número de personas beneficiarias indirectas han sido 12 referentes afectivos.

Actuación en el confinamiento

Durante los meses de marzo, abril y parte del mes de mayo, debido a las circunstancias por el Estado de Alarma decretado por el Gobierno, el Proyecto se llevó a cabo mediante una dinámica diferente, pero atendiendo todas y cada una de las demandas y necesidades de los jóvenes participantes. En primer lugar, se realizó un seguimiento telefónico mediante el cual se supervisó y monitoreó el estado de ánimo, la salud, las necesidades básicas, así como las urgencias de los jóvenes. Además, para esto último, se mantuvo activo el teléfono habitual de emergencia 24 horas.

Asimismo, se llevaron a cabo videollamadas semanales con los jóvenes, con el fin de observar con mayor detalle la situación de cada uno, ofreciendo una atención y respuesta más directa y personal. En dichas videollamadas, se supervisó la rutina, tareas del hogar, gestión económica, alimentación, etc., así como aspectos motivacionales, gestión de la ansiedad, manejo de emociones y optimización del tiempo de cuarentena, entre otras. Además, cada quince días, se realizaron también, telemáticamente, asambleas generales con los jóvenes para resolver dudas, posibles desencuentros, etc.

En segundo lugar, el equipo técnico estuvo disponible para dar respuesta a otras contingencias que se pudieran dar debido a la situación, como, por ejemplo, entrega de documentación urgente. Teniendo siempre en cuenta las medidas pertinentes y siguiendo los protocolos establecidos.

Por último, existió un contacto activo entre los/as técnicos/as y los jóvenes mediante un grupo de WhatsApp. A través de este medio, se enviaron, actividades y retos, amenizando así el periodo de cuarentena.

Resultados

El seguimiento de los jóvenes participantes se ha llevado a cabo mediante un Plan Integral de Autonomía (PIA), en el cual se plantean objetivos y metas para la consecución de la emancipación e inclusión social.

Los 4 jóvenes consiguieron mejorar en una o más áreas de su PIA, logrando gran parte de los objetivos planteados. Se llevaron a cabo, para su cumplimiento, intervenciones individuales, semanales y/o quincenales, adaptadas a las necesidades y demandas de cada joven, así como actividades de ocio y talleres socioeducativos grupales en los que se fomentó la relación con el grupo de iguales. Las actividades mencionadas y los talleres socioeducativos llevados a cabo a lo largo del año fueron los siguientes:

- **Paddle Surf.** Actividad física y de ocio a nivel grupal que se desarrolló en la playa de las Canteras en la cual participaron 3 de los jóvenes beneficiarios, acompañados de otro grupo de iguales.
- **Taller de Diversidad y Orientación Sexual.** Taller socioeducativo de prevención llevado a cabo por el Colectivo Gamá, en el cual participaron 2 de los jóvenes beneficiarios, donde debatieron y compartieron vivencias sobre estereotipos, prejuicios y otros conceptos relacionados con el tema.
- **Hangar 37.** Actividad de ocio a nivel grupal que se desarrolló en el parque temático "Hangar 37", situado en el sur

de la isla. Los 4 jóvenes beneficiarios compartieron el encuentro y las risas, combatiendo de manera amistosa, junto con otro grupo de iguales y 3 referentes afectivos.

- **Taller de Apuestas Deportivas.** Taller socioeducativo de prevención, llevado a cabo por la Fundación Adsis donde se trabajaron aspectos relacionados con el peligro y la relación de las nuevas tecnologías y las apuestas deportivas, la ludopatía, etc., en el cual participó 1 de los jóvenes beneficiarios.
- **Taller Teatro Social.** Taller llevado a cabo por compañeros/as profesionales del Teatro Social, desde la Asociación Hestia, donde se trabajó la cohesión grupal, la toma de conciencia de uno/a mismo/a, el reconocimiento y expresión de las emociones, la expresión del miedo y la confianza en uno/a mismo/a, en el cual participaron 2 de los jóvenes beneficiarios del proyecto Iris junto con otro grupo de iguales.
- **Escalada.** Actividad de ocio a nivel grupal que se desarrolló en las instalaciones de la empresa "Indoorwall", la cual tuvieron la oportunidad de disfrutar 2 de los jóvenes beneficiarios junto con otro grupo de iguales.
- **Taller de igualdad.** Taller socioeducativo que se llevó a cabo con el fin de sensibilizar y concienciar sobre la igualdad de género, promoviendo reflexiones para un cambio de actitudes y valores en el ámbito social, al cual asistió 1 de los jóvenes beneficiarios.
- **Casa de los Enigmas.** Actividad de ocio a nivel grupal donde 2 de los jóvenes beneficiarios tuvieron la oportunidad de demostrar su astucia e instinto, trabajando en equipo, para encontrar las pistas y resolver los enigmas que escondía una de las habitaciones de escape.
- **Camino de los Valores.** 1 de los jóvenes beneficiarios tuvo la oportunidad de participar, junto con otro grupo de iguales, en esta fantástica experiencia,

promovida por UP2U Project. Consistió en realizar senderismo por zonas de la cumbre de Gran Canaria, disfrutando de sus paisajes y compartiendo momentos y aprendizajes.

- **Encuentro de Fin de Año.** Los 4 jóvenes beneficiarios participaron en un encuentro, junto al equipo técnico del proyecto, donde se compartieron risas e hicieron balance de los objetivos conseguidos en el año 2020 y de los nuevos propósitos que se plantean para el año 2021.

Además de lo mencionado anteriormente, quincenalmente, se ha trabajado con los 4 jóvenes el orden y limpieza del piso de tránsito así como la convivencia, a través de visitas domiciliarias y asambleas grupales. En este sentido, es importante resaltar que los 4 jóvenes mantienen buenos hábitos alimentarios, llevando a cabo una alimentación saludable, así como la práctica de deporte de manera habitual. Además, solo uno de los jóvenes recibió atención psicológica y cada joven beneficiario recibió, en al menos tres ocasiones, orientación formativo/laboral.

En cuanto a la gestión económica, se han llevado a cabo supervisiones quincenales. tres de los jóvenes lleva una buena gestión de esta, mientras que con 1 de ellos se continúa trabajando para su consecución.

Por otro lado, dado el perfil de los jóvenes del proyecto, extranjeros no acompañados, los trámites de extranjería son de vital importancia, por lo que se ha orientado y acompañado a los 4 participantes en el proceso. Además, con respecto a la mejora de la relación con sus familiares y/o referentes afectivos, los beneficiarios del proyecto no cuentan con su red familiar en la isla, pero se valora que la relación familiar es buena y mantienen contacto semanal o quincenal, por lo que el trabajo estuvo enfocado a potenciar referentes afectivos de iguales en la misma isla.

En definitiva, los 4 jóvenes adquirieron una mejora en la autonomía, progresando en las áreas personal, laboral, formativa y social. Desarrollaron competencias personales y relacionales, como la responsabilidad, la toma

de decisiones y la comunicación interpersonal. En el ámbito formativo/laboral, 3 de los jóvenes están conectados con un recurso educativo formal y no formal y, 2 de ellos se encuentran trabajando, actualmente, en el sector servicios.

Presupuesto

El proyecto "Iris: Jóvenes e Inclusión Social" en el periodo de enero-octubre, ambos inclusive, del año 2020 estuvo subvencionado, por un importe de 32.195,45 euros, por la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Gobierno de Canarias.

Debido a la realidad actual de los y las jóvenes extutelados/as y/o en riesgo o situación de exclusión social, se ha visto necesario, a partir del mes de noviembre 2020, ampliar el número de participantes del proyecto así como realizar variaciones en cuanto a objetivos, metodología y ejecución, con el fin de dotar a los y las jóvenes de las competencias necesarias para afrontar la vida adulta y una plena inclusión social.





Proyecto psicoeducativo y social FamiTEA

El proyecto FamiTEA se dirige a familias con hijos/as entre 2 y 10 años con diagnóstico o señales de alarma de Trastorno del Espectro Autista (TEA). Estos padres/madres recibirán acompañamiento y apoyo psicoeducativo y social, a través de una intervención y orientación sociofamiliar, tanto de manera individual como grupal.

El presente proyecto se centra en la mejora de las competencias parentales y la promoción del bienestar psicológico y emocional de estas familias, partiendo del enfoque de la parentalidad positiva.

El proyecto cuenta con 80 plazas dirigidas a intervenir directamente con los/as padres/madres/tutores de los menores y/u otro componente de la unidad familiar significativo.

Los servicios que conforman el proyecto son los siguientes:



- Servicio de apoyo y orientación sociofamiliar.
- Intervención psicoeducativa individualizada.
- Programa grupal de apoyo sociofamiliar en parentalidad positiva.
- Actividades de ocio familiar.
- Servicio de permanencia para los niños/as, mientras sus padres/madres acuden a las sesiones, para familias con carencia de apoyos formales e informales.
- Ayudas para transporte, para facilitar a familias vulnerables económicamente la asistencia a las sesiones presenciales.

Objetivos

Objetivo general

Promover las capacidades parentales de las familias con hijos o hijas con señales de alarma o diagnóstico de TEA mediante acciones sostenidas de orientación, asesoramiento y apoyo psicoeducativo, desde una metodología experiencial y el fomento del ejercicio de la parentalidad positiva, como medida de protección del bienestar familiar y el desarrollo óptimo de el/la menor.

En el año 2020 se llevaron a cabo las tres fases del proyecto en la provincia de Santa Cruz de Tenerife y la primera fase en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria, en tales fases los objetivos específicos son los siguientes:

Primera fase

- Contactar con los recursos e instituciones para presentar el proyecto y conformar una red de trabajo conjunto.
- Difundir el proyecto, a través de los diferentes recursos e instituciones.
- Realizar un proceso de captación de las familias por la recomendación de los recursos e instituciones y/o derivación a partir del protocolo de derivación.
- Analizar el perfil de las familias atendiendo al protocolo de selección de participantes.
- Seleccionar a los/as beneficiarios/as del proyecto, en coordinación con los recursos e instituciones.
- Realizar una evaluación inicial individual de cada familia para conocer sus dificultades e inquietudes, recoger sus demandas y elaborar un plan de trabajo familiar.

Segunda fase

- Orientar acerca de los recursos existentes, tejiendo así una red de apoyo formal adaptada a sus necesidades.
- Reducir el estrés parental y mejorar

los estilos de afrontamiento derivado del diagnóstico y /o señales de alerta de TEA de el/la menor, mejorando el ambiente familiar y, por ende, el cuidado integral de el/la menor.

- Promover vínculos afectivos, estables y sanos entre padres/as e hijos/as que permitan el desarrollo de los menores, en función de las características y las necesidades evolutivas de su edad y específicas derivadas del TEA.
- Fomentar la autoeficacia en los progenitores en el uso de estrategias adecuadas para gestionar el estrés parental y familiar asociado al desarrollo y trastorno de sus hijos/as y de las tareas familiares con el fin de propiciar una percepción optimista y satisfactoria de la vida en familia.
- Favorecer el disfrute de la parentalidad y de la relación con los hijos/as.
- Mejorar la integración social, familiar y/o personal de los/as padres/madres, fomentando redes de apoyo formal e informal, impulsando la creación de lazos de apoyo naturales, evitando así la exclusión social.
- Fomentar la igualdad de género, la corresponsabilidad familiar y la coparentalidad
- Favorecer los factores de protección y reducir los de riesgo mediante el incremento del apoyo social y la satisfacción de las necesidades de los padres/madres a múltiples niveles.
- Facilitar la asistencia de las familias a las actividades del proyecto, dotándolas de servicio de permanencia y ayudas de transporte.

Tercera fase

- Valorar la consecución de objetivos de cada familia para decidir si finaliza o continúa en el proyecto.
- Asegurar el seguimiento del apoyo a las familias que lo necesiten, tras cursar baja en el proyecto.

- Evaluar la eficiencia y eficacia del proyecto, especialmente su impacto en las familias beneficiarias.
- Culminar el proceso proyectual y hacer balance del mismo.
- Diagnosticar el funcionamiento del proyecto, tratando de analizar las desviaciones entre las previsiones iniciales y el resultado, para, así poder corregir las actuaciones que las provocaron de cara a proyectos futuros.

Participantes

En el inicio de 2020 comenzamos la intervención familiar en Tenerife a través de los distintos servicios con lista de espera debido a una rápida cobertura de las plazas disponibles, que inicialmente fueron 20.

En los primeros meses del año fueron uniéndose algunas familias más, cuando nos sorprendió de la pandemia tenemos 35 usuarios/as inscritos y algunos otros en espera de entrevista inicial. Decretado el estado de alerta sanitaria y confinamiento de la población, desde el proyecto fuimos conscientes de la gran dificultad que esta situación pudiera resultar para los niños y niñas con TEA y sus familias. Por ello, diseñamos un plan de intervención a distancia, más intensivo si cabe, para acompañar, asesorar y apoyar a las familias en esta difícil situación.

Se realizó seguimiento telefónico regular a las familias, mensajes y videollamadas. Además, diariamente se enviaron recursos generales de pautas educativas, técnicas de autocuidado, consejos familiares, actualidad informativa pertinente con la condición del niño o niña y su familia, mensajes de apoyo, etc. De abril a julio tiene lugar el Programa Grupal Online de Apoyo Sociofamiliar en Parentalidad Positiva, que tiene lugar de manera virtual debido al estado de alerta por el COVID-19, del que se benefician 14 participantes y tiene una valoración muy positiva en la jornada de reflexión y valoración de la satisfacción con el mismo.

En septiembre se comienza nuevamente la fase de difusión del proyecto, esta

vez en toda la provincia de Santa Cruz de Tenerife, y en octubre también lo hace en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria.

Resultado de esta expansión del proyecto, fundamentado en la creciente demanda del mismo, se amplía el equipo técnico y se instaura la atención multidisciplinar formada por psicólogo/a, pedagogo/a y trabajador/a social. Asimismo, las plazas ofertadas aumentan a 60 en Santa Cruz de Tenerife y 20 en Las Palmas de Gran Canaria.

Desde este momento hasta diciembre de 2020 recibimos 57 propuestas de participación, de las cuales se entrevistó a 50 miembros de 36 unidades familiares. De entre estas propuestas 49 cumplían los requisitos de inclusión en el proyecto. Todas estas familias aceptaron participar en el proyecto y, junto con los 35 participantes que siguen inscritos desde el comienzo del año, reciben el servicio de apoyo y orientación familiar y la intervención psicoeducativa individualizada, de manera mixta (presencial y telemática) según sus necesidades específicas.

Acabamos el año 2020 nuevamente con todas las plazas cubiertas, tanto en la provincia de Las Palmas como en la de Santa Cruz, a pesar de la ampliación de estas, y solicitudes en espera.

Resultados

Con la participación en el proyecto, hemos detectado resultados positivos en cuanto a las competencias parentales de los progenitores, pero también en aspectos individuales emocionales y psicológicos, entre otros. Las familias han mejorado sus conocimientos sobre los recursos y ayudas disponibles para la población TEA en particular y para los/as menores y familias en general.

Los padres y las madres participantes conocen más pautas adecuadas para la educación en positivo y la estimulación temprana de sus hijos/as, y son conscientes de la importancia de adaptar esas pautas al ritmo y desarrollo de su hijo/a. Todo ello, mejora su nivel de autoeficacia parental y el bienestar como padre/madre y como individuo. También se observa una mejoría en su percepción de los apoyos, reducción del

estrés y/o estrategias de control del mismo y satisfacción con su rol parental. Las madres y los padres tienen expectativas más positivas y realistas sobre sus hijos/as. Y reflexionan más objetivamente sobre sus acciones y consecuencias.

Por último, la asistencia e implicación de los/as usuarios/as en el proyecto ha sido absolutamente satisfactoria, lo que se ha traducido en progresos en el bienestar del usuario/a y ha supuesto una mejora sustancial en sus hogares.

Presupuesto

El presupuesto total del proyecto ha sido de 52.478,44 euros, el cual ha sido financiado por el Gobierno de Canarias, gracias a la concesión de la subvención en la convocatoria regulada por la Consejería de Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud destinada a la ejecución de proyectos en el área de infancia y familia para el año 2020.



Programa de ayudas para familias con menores con tea afectadas por la crisis del COVID-19

El Programa de ayudas para familias con menores con tea afectadas por la crisis del COVID-19 ha sido ejecutado en la isla de Tenerife y ha atendido a familias beneficiarias del Proyecto psicoeducativo y social FamiTEA que precisaban un impulso para mantener o inscribir a sus hijos/as con TEA en las terapias que necesitan, ya sea por cambios en la situación socioeconómica familiar derivados de la pandemia, por carencia de criterios de inclusión para el acceso a las becas públicas dirigidas a esta población, como pueden ser no tener edad de estar escolarizado y/o no tener certificado de discapacidad aún, o por otras circunstancias.

Hemos considerado imprescindible apoyar a esas familias que más se han visto perjudicadas, haciendo un análisis de cada una de ellas y asignando una ayuda económica de manera equitativa en base a unos criterios de selección previamente establecidos.

Los criterios de selección establecidos para la asignación de la ayuda económica en función de las necesidades de la familia han sido el impacto directo del COVID-19 en la unidad familiar (ERTES, disminución de ingresos respecto al año anterior en el caso de los autónomos), el importe mensual resultante por miembro de unidad familiar al restar los gastos a los ingresos, el número de hijos con diagnóstico de TEA o señales de alarma, el número de componentes de la unidad familiar, la condición de beneficiario de becas por parte de alguna institución/entidad, así como la antigüedad de los participantes en el proyecto.

Objetivos

- Asegurar la igualdad de oportunidades para todos los/as niños/as con independencia de su situación socioeconómica.
- Apoyar a las familias con hijos/as con TEA a proporcionar una adecuada atención temprana, específica y de calidad, atendiendo a sus capacidades y

necesidades.

- Disminuir el estrés familiar y mejorar su calidad de vida a través de acciones de apoyo económico.

Participantes

De las sesenta familias que participan en el Proyecto FamiTEA en la provincia de Tenerife once solicitaron optar a la ayuda económica. De estas familias, diez cumplían los criterios de inclusión.

Resultados

Han sido beneficiarias de la ayuda 10 familias, con cuantías asignadas que oscilaban entre los 360 y 980 euros en función de la puntuación obtenida en el baremo, pero también de la necesidad del hijo o hija derivado del TEA y los gastos derivados. Todas las familias invirtieron el capital concedido en sesiones terapéuticas para sus hijos/as, tanto de logopedia, como de psicomotricidad relacional, terapia ocupacional y/o integración sensorial. El importe concedido cubrió desde tres hasta seis meses de terapia, dependiendo del plan de intervención de cada niño o niña (número de sesiones semanales y de terapias a las que asiste).

De este modo, las familias han podido dar continuidad durante unos meses a la atención profesional a sus hijos/as, gozando de un desahogo en la economía doméstica de manera temporal.

También, algunas familias han aprovechado este empujoncito para poder comenzar las terapias de sus hijos/as, al encontrarse en una situación más vulnerable actualmente.

Con ello, aseguramos que los niños y niñas de FamiTEA que estén afectados por ciertas circunstancias, en mayor medida debido a la pandemia, tengan las mismas oportunidades que los demás de continuar avanzando en su desarrollo hacia la autonomía y el bienestar.

Por último, ser beneficiarias de esta ayuda ha disminuido el estrés en las familias asociado a los aspectos económicos.

Presupuesto

El presupuesto total de la ayuda ha sido de 7.000 euros, disponibles gracias a la financiación por parte de Acción Social de CaixaBank.





Tutorización del curso online “Los programas de intervención parental desde los Servicios Sociales Básicos”

Descripción

Dentro del Plan de Formación de la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia para el año 2020, se imparte el curso online, “Los Programas de Intervención Parental desde los Servicios Sociales Básicos”. La Asociación Hestia para la Intervención e Investigación Familiar, Psicoeducativa y Social, experta en el ámbito de la intervención con familias y menores en situación de riesgo psicosocial, ya ha tutorizado cursos para esta Dirección General sobre Parentalidad Positiva en ediciones anteriores y, una vez más,

ha sido elegida para gestionarlo en esta edición.

Con una duración de 120 horas, ha sido impartido desde 09 de noviembre al 31 de diciembre de 2020. Los objetivos de este curso son:

1. Analizar el contexto familiar desde la perspectiva de situación de riesgo social.
2. Conocer estrategias para la intervención familiar.
3. Identificar el protocolo de actuación para intervención familiar y sus fases de actuación.

Para cumplir con los mismos, se desarrollan cuatro unidades y un total de 10 módulos en los que se trabajan temas como la familia y los núcleos de convivencia; la intervención familiar y estrategias de actuación general; las fases de la intervención familiar y las diferentes disfunciones familiares que se deben tener en cuenta para una correcta intervención.

Objetivos

El principal objetivo de las profesionales de la Asociación en este curso es el de garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la tutorización del alumnado. Para esto, según las condiciones que establece la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia, las funciones de las docentes son:

1. Dinamizar al grupo para facilitar el intercambio y la participación del alumnado como elementos importantes del aprendizaje.
2. Recibir y corregir las actividades que integran las distintas Unidades Didácticas, dando el feedback necesario al alumnado para que pueda afianzar los diferentes conceptos y estrategias que se desarrollan en las mismas.
3. Participar y hacer el seguimiento de los chats programados con el fin de tratar diferentes temas relacionados con las diferentes Unidades.
4. Dinamizar el tablón de anuncios con propuestas de foros sobre temas concretos del curso.

Además, se incluye también una coordinadora del equipo docente que debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Resolver las cuestiones, tanto de contenido como metodológicas, que puedan surgir durante el desarrollo del curso para unificar los diferentes criterios.
2. Supervisar y realizar propuestas al equipo docente en relación con las actividades, el análisis de los casos, los contenidos, etc.
3. Realizar el control y seguimiento del progreso del alumnado, con el fin de garantizar que el mayor número de este finalice de manera satisfactoria.
4. Hacer el seguimiento de los plazos de entrega de las actividades, recordando su cumplimiento en los casos que se requiera.

5. Coordinar la organización del material y transmitir las posibles dificultades técnicas con la empresa asignada para la asistencia técnica informática de los cursos.
6. Coordinar todo el proceso de las acciones formativas con la persona encargada de la Dirección General.

Participantes

El curso cuenta con un total de 273 alumnas y alumnos, distribuidos en cinco grupos de 55 alumnos/as, tutorizados por cinco docentes, una de las cuales realizó también la función de coordinadora. El 91,94% son mujeres, que desarrollan su labor profesional en el ámbito del Sistema Público de Servicios Sociales, de las cuales el 95,6% forman parte de Administraciones Locales y el 88,27% son Trabajadores Sociales.

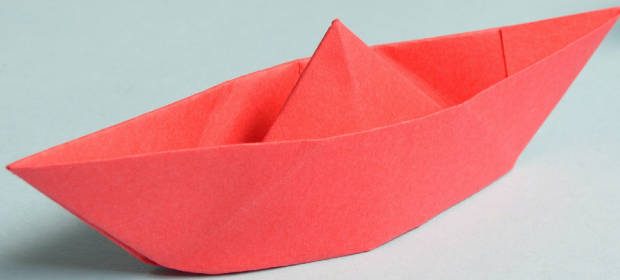
Por su parte, en el equipo docente, participaron cinco profesionales miembros de la Asociación, todas ellas con un perfil de Interventoras Familiares y con experiencia profesional en el ámbito de la Intervención Familiar desde el enfoque de la Parentalidad Positiva.

Resultados

Tras finalizar el curso, ha habido un total de 222 alumnas y alumnos aptos, por lo que se ha alcanzado una tasa de aprobados del 81,32%, superando favorablemente los resultados obtenidos en ediciones anteriores. Atendiendo a la encuesta realizada por los/las participantes, la satisfacción global del curso fue de 89,4%, siendo la satisfacción específica de la labor docente del 91%.

Presupuesto

*Exentos de IGIC por el artículo (10.1.8); 10.1.13) y el 10.1.14) de la Ley 20/1991, no computable el IVA al encontrarse en la Comunidad Autónoma de Canarias.

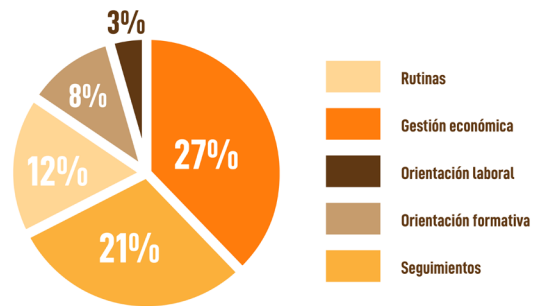


Itaca “En viaje hacia la autonomía”

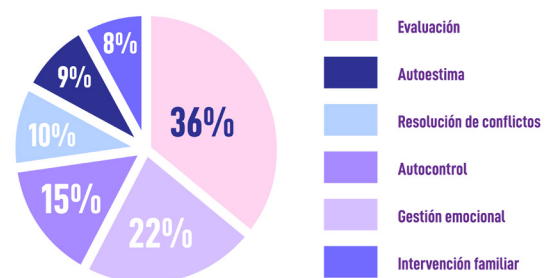
Itaca “En viaje hacia la autonomía” es un proyecto que se propone acompañar a través de un proceso de autonomía hasta lograr la emancipación, a jóvenes que han estado bajo la tutela administrativa por situación de desamparo. Las dificultades familiares que en la infancia han llevado a estos/as niños/as o adolescentes a cruzar las puertas de un Hogar de protección, puede que no se hayan resuelto tras cumplir la mayoría de edad. Por lo que, verse obligados a abandonar el recurso residencial, en estas condiciones, puede transformarse para los ex tutelados en una condena a la exclusión social.

La situación de desprotección se ve agravada por las adversas condiciones de la sociedad actual, caracterizada por dificultades de acceso a un empleo, una vivienda, formación, etc., complicando su proceso de emancipación

Acciones socioeducativas

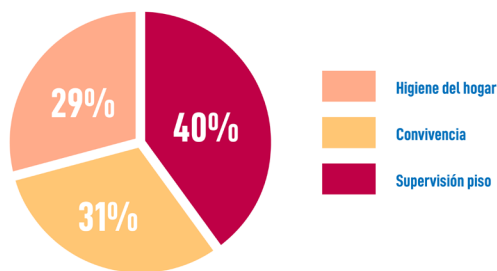


Acciones psicoeducativas



les lleva acompañando a estos jóvenes desde 2016, proyecto que nace de una experiencia piloto que ha perpetuado a lo largo de los años. Cada uno tiene una isla a la que llegar: su propia Ítaca. Como Ulises, los jóvenes, tras superar las dificultades diarias, podrán lograr su meta.

Acciones trabajadas en el proyecto Ítaca

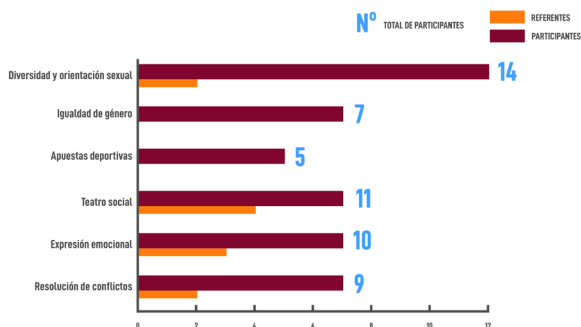


Objetivos

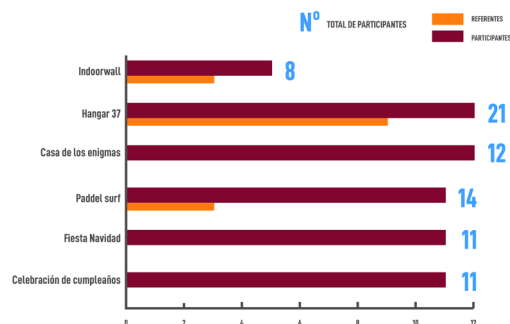
El presente programa en viaje hacia la autonomía tiene como objetivo general completar el proceso de emancipación de cara a una satisfactoria autonomía e integración social en colaboración con la red de apoyo familiar y/o referente. En este sentido, se propone:

- Potenciar las competencias personales y relacionales en las diferentes áreas de su vida como son la educativa, laboral, personal y social
- Favorecer el desarrollo de los hábitos y habilidades domésticas y relacionales

Participación y talleres educativos



Participación y actividades de ocio



necesarias para vivir en sociedad y del fomento de la capacidad de desenvolverse por sí mismo en ella.

- Completar su proceso de maduración mediante herramientas que aumenten las probabilidades de que satisfagan autónomamente sus necesidades básicas.
- Aumentar la seguridad en sus recursos personales y sociales

Dichos objetivos se pretenden conseguir mediante acompañamientos socio educativo, apoyo en la formación y/o en la inserción laboral, intervención familiar y/o con los referentes afectivos, atención psicológica, supervisión en las tareas administrativas, soporte en la gestión de redes de apoyo social, alojamiento en el piso de tránsito y aportación económica.

La metodología empleada se basa en el trabajo flexible, capaz de adaptarse a cada joven y a su entorno de referencia, siendo la familia y la red de apoyo parte del proceso de emancipación.

Destinatarios

Los destinatarios/as del proyecto son 12 jóvenes entre 18 y 23 años de edad que han estado bajo la tutela administrativa por situación de desamparo. Los destinatarios indirectos son las familias y/o sus referentes afectivos. Las 12 plazas disponibles en el proyecto se encuentran distribuidas en 5 plazas residenciales en el piso de tránsito a la emancipación de la Asociación y 7 plazas en otros domicilios.

Durante el año 2020 se han atendido a 19 jóvenes procedente de la isla de Gran Canaria. De los 19 jóvenes, 7 continúan su proceso de emancipación y 5 de ellos han comenzado du-

rante el año 2020 su proceso de autonomía. Los jóvenes restantes han finalizado el proyecto por voluntad propia o por finalización de objetivos.

Uno de los aspectos de trabajo con los jóvenes es trabajar conjuntamente con su red de apoyos, es decir, los beneficiarios indirectos que corresponde a sus parejas, familiares o sus iguales, se estima que se ha atendido a 20 referentes afectivos durante el año 2020.

La situación de los jóvenes extutelados es compleja y se observa la necesidad de implementar proyectos y recursos que respondan a las necesidades de los jóvenes tras cumplir la mayoría de edad. Durante el 2020 27 jóvenes han solicitado plaza tras encontrarse en una situación o en riesgo de exclusión social.

Resultados

Ítaca trabaja a nivel integral con los jóvenes acercándose a su realidad y adaptándose a sus circunstancias. En el 2020, 10 jóvenes del proyecto han superado satisfactoriamente sus objetivos formativos, han conseguido avances personales a nivel psicológico y social y han realizado una buena gestión de los recursos económicos. Además, el 50% de ellos/as cuenta con ahorros económicos. Por otro lado, los dos jóvenes en búsqueda de empleo consiguieron encontrar un empleo compatible con su formación y los 12 jóvenes han mejorado en su autonomía como es la gestión de redes, tareas administrativas y han mostrado mejoras en la gestión emocional.

A continuación, se observa las acciones trabajadas en el proyecto Ítaca desde una perspectiva psicoeducativa:

En los servicios que ofrece el proyecto se encuentran las 5 plazas en el piso de emancipación gestionado por la Asociación, razón por la cual el trabajo en el entorno es crucial. Cabe mencionar que una vez cumplida la mayoría de edad los jóvenes se encuentran con otro paradigma diferente al que conocen, es por ello, que la supervisión se realiza de manera frecuente trabajando principalmente la convivencia y los hábitos de limpieza y orden. Las acciones grupales buscan potenciar la cohesión grupal y trabajar aspectos socioeducativos se distribuyen en talleres

educativos externos y las actividades de ocio y tiempo libre con la finalidad de potenciar un ocio saludable y la vinculación con los/as jóvenes, familiares y referentes afectivos. En el siguiente apartado se puede observar los talleres educativos llevados a cabo durante el 2020, como se observa el compromiso de los/as jóvenes es alta.

Potenciar un ocio saludable y consentido favorece el desarrollo óptimo de los participantes del proyecto y potencia la vinculación con el equipo, es por ello, que durante el 2020 hemos realizado actividades lúdicas como las siguientes:

Actuaciones y actividades durante el Estado de Alarma marzo - abril - mayo 2020

Estos meses de marzo, abril y mayo debido a las circunstancias por el Estado de Alarma decretado por el Gobierno, el Proyecto se lleva a cabo mediante una dinámica diferente, pero atendiendo todas y cada una de las demandas y necesidades de los/as jóvenes participantes.

En primer lugar, se realiza, por parte de los/as técnicos/as, un seguimiento telefónico diario, mediante el cual se supervisa y monitorea el estado de ánimo, la salud, las necesidades básicas, así como las urgencias de los/as jóvenes. Además, para esto último, sigue activo el teléfono habitual de emergencia 24 horas.

Asimismo, a partir de la tercera semana de confinamiento, se incluyen videollamadas semanales con cada joven, con el fin de observar con mayor detalle la situación de cada uno/a, ofreciendo una atención y respuesta más directa y personal. En dichas videollamadas, el Educador Social del Proyecto se encarga de supervisar la rutina, tareas del hogar, gestión económica, alimentación, etc., y la psicóloga trabaja aspectos motivacionales, gestión de la ansiedad, manejo de emociones y optimización del tiempo de cuarentena, entre otras.

Además, cada quince días, se realiza también, telemáticamente, una asamblea general con los jóvenes del Piso de Emancipación, donde se resuelven dudas, posibles desencuentros, supervisión del cuadrante de tareas del hogar, etc.

En segundo lugar, se da respuesta a otras contingencias que se puedan dar debido a la situación, como, por ejemplo, entrega de documentación urgente. Tomando siempre las medidas pertinentes y siguiendo los protocolos establecidos.

Por último, existe un contacto activo entre los/as técnicos/as y los/as jóvenes mediante un grupo de WhatsApp. A través de este medio, se envían, diariamente, actividades y retos para realizar en casa, amenizando así el periodo de cuarentena.

Financiación y entidades colaboradoras

El proyecto Ítaca “En viaje hacia a la autonomía” se ha desarrollado durante el año 2020 gracias a la financiación del Cabildo de Gran Canaria (Consejería de Política Social y Accesibilidad) con un presupuesto de 120.000 €. No obstante, el presupuesto total del proyecto es de 145.536,33€. Además, en los meses de noviembre y diciembre del año 2020 la empresa de transporte Guaguas Municipales ha donado 840 € en bonos de guagua.



Padres y madres sin Barreras: programa para promover la parentalidad positiva desde los centros penitenciarios

Descripción

En Canarias existen cinco Centros Penitenciarios que albergan a una población reclusa que en 2020 supone, aproximadamente, unas 2.500 personas, según un estudio realizado por la Asociación Hestia en tres Centros Penitenciarios de Canarias; más de un 60% de los internos son padres y más de un 75% de las internas son madres, siendo la natalidad el doble de la media nacional española.

La Asociación Hestia impulsó en el año 2017 un programa piloto denominado "Padres y Madres sin Barreras" el cual propone promover la Parentalidad Positiva, facilitar el desarrollo de los vínculos familiares durante la estancia en prisión y trabajar expectativas de futuro que permitan no reincidir en los delitos.



El programa se dirige tanto a padres y madres que se encuentran en situación de privación de libertad, así como a sus hijos e hijas, parejas y resto de familiares. Los hijos y las hijas de padres y madres con privación de libertad se definen como "las víctimas olvidadas de la encarcelación" debido a que son las que, en su mayoría, sufren de forma directa las consecuencias de esta separación y, sin embargo, aún no se ha vertebrado un recurso eficiente que ofrezca acompañamiento durante este proceso a menores, a adolescentes y a los propios padres y madres con privación de libertad. Asimismo, es importante ofrecer apoyo a las familias debido al gran estigma que existe en la sociedad sobre la encarcelación y el

cambio en la dinámica y en el entorno familiar que se produce a consecuencia de este hecho.

El presente programa, pionero en Canarias, surge a raíz de una necesidad social detectada en un colectivo en situación de exclusión social, principalmente, con el fin de ofrecer recursos eficientes para promover la reintegración familiar mediante la prevención y gestión de la conflictividad familiar y de apoyo a la crianza saludable y positiva de los hijos y las hijas.

En este sentido, los contenidos del programa se implementarán a través de una metodología experiencial que prevé intervenciones a nivel grupal, individual, familiar, comunitario e institucional. A este programa se le une, además, la experiencia de un taller de Teatro Social que permite tanto la participación de personas internas jóvenes sin hijas e hijos como de padres y/o madres con privación de libertad. La metodología del Teatro Social tiene sus orígenes en el teatro pobre de Grotowski que, además, se inspira en su metodología para favorecer procesos de liberación interior según el enfoque de la “pedagogía del oprimido” de Freire.

El trabajo se adapta adecuadamente a las características del colectivo con el que se trabaja, proporcionándole la necesidad de tomar conciencia sobre sí mismos, reconocer y expresar emociones, relacionarse con seguridad con las demás personas, favorecer la autoconfianza, incrementar su propia autoestima, entre muchas otras cosas.

En el 2020 se consiguió dar continuidad al proyecto a través de una subvención de la Obra Social laCaixa y una subvención del Gobierno de Canarias. En los últimos meses del año se han preparado las bases para llevar el proyecto también al Centro Penitenciario de Lanzarote.

Objetivos

El presente programa grupal de educación parental tiene como objetivos generales mejorar las relaciones entre padres y madres con privación de libertad y sus hijos e hijas; promover las competencias parentales y dar visibilidad social a la dimensión de la parentalidad en la cárcel y en la sociedad. En este sentido, se propone:

- Conseguir una mayor vinculación afectiva del padre/madre con privación de libertad con su familia.
- Tomar conciencia de su papel como educadores.
- Mejorar la comunicación padres/madres - hijas/os.
- Mejorar la comunicación entre la familia encarcelada (padres/madres) y quien se ocupa de sus hijos e hijas en el exterior (madres/padres, cuidadoras/es, tutoras/es).
- Fomentar las competencias parentales, fundamentalmente las educativas, de desarrollo personal y de resiliencia y de búsqueda de apoyo social.
- Conseguir una buena regulación emocional.
- Trabajar expectativas de futuro que les permita no reincidir en los delitos.
- Salvaguardar la relación paterno -materno filial

Número de personas que participan

Las personas destinatarias del presente programa son padres y madres con privación de libertad, que se encuentran en los dos Centros Penitenciarios (CP) de Gran Canaria y Tenerife, y sus familias. Durante el 2020, se han llevado a cabo siete grupos de educación parental: cinco dirigidos a padres y dos a madres. Además, también se ha impartido un taller de Teatro Social en el CP Las Palmas I durante todo el año, un taller de Teatro Social en el CP Las Palmas II que incluye internos con problemas de salud mental y un taller de Canto Libre para las mujeres de los dos módulos del CP Las Palmas II.

A lo largo del 2020 el proyecto se ha visto condicionado por la evolución de la pandemia producida por el Covid-19, alternando periodos en los que no se ha podido acudir al interior de los CP y donde se ha tenido que priorizar la intervención con familiares y el seguimiento de ex internas e internos. En total, en el pasado año, se han atendido a 95 personas internas y a 52 familiares. Por otro lado, cabe señalar que el equipo de trabajo “Padres y Madres sin Barreras” se ha

mantenido durante todo el año con un educador social con función de coordinador del proyecto a jornada completa, una pedagoga y dos psicólogas a jornada parcial. Mientras, durante todo el año, la aportación del voluntariado se ha reducido a 8 debido, especialmente, a las restricciones de acceso producidas por el Covid.

Resultados obtenidos

Durante el 2020 se han conseguido publicar algunos resultados de las investigaciones que se llevaron a cabo en los años anteriores. Se publicó un artículo científico en la revista Italiana *“L’Integrazione Scolastica e Sociale”* del Grupo Erikson sobre las preocupaciones de los padres y madres con privación de libertad, además, se encuentran en proceso de edición dos capítulos de un libro publicado por la editora Pirámide sobre “contacto con los hijos e hijas en la etapa de la encarcelación”.

En estos estudios hemos observado cómo, para un padre o una madre, la experiencia de la encarcelación despierta tres preocupaciones principales: miedo a no poder proteger a sus hijas e hijos, a que puedan desarrollar problemas de conducta y a perder la relación con sus hijos e hijas.

Se puede observar cómo las preocupaciones varían según el género, siendo los padres quienes muestran mayor preocupación por no poder protegerles o que puedan desarrollar conductas negativas. En relación a la edad, hemos observado cómo los internos e internas más jóvenes manifiestan mayor preocupación e interés por apuntarse a nuestro programa, mostrando un deseo de desarrollar positivamente el rol parental que, quizás, les resultó carente en su propia infancia.

Además, se ha demostrado que la angustia de los padres y madres disminuye al establecer contacto con sus hijas e hijos, haciendo un gran esfuerzo por concienciar a ambas partes (familias encarcelada y externa) de la importancia de facilitar el contacto a través de cartas, teléfono y visitas, superando la vergüenza y el miedo al estigma. También hemos observado que disminuye la preocupación en aquellas madres y padres, cuyos hijos e hijas han tenido una comunicación adecuada acerca de dónde se encuentran. Se ha ofrecido apoyo a nivel institucional a algunas madres y padres que habían perdido totalmente

el contacto con sus hijas e hijos tras la encarcelación, bien sea por la negativa del otro progenitor o progenitora, o por parte de profesionales. En estos casos, se comprobó que no existían indicadores de maltrato hacia los hijos e hijas, ni impedimentos judiciales, por lo que se buscó coordinar acciones conjuntas con la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia y la Entidad colaboradora, encargada de la supervisión de menores, con el fin de que se restableciera algún tipo de contacto a favor del vínculo filial.

Siguiendo en esta línea, se ha participado también en un programa de Hestia Radio donde dos madres, que se encuentran en libertad actualmente, han compartido sus experiencias. Aportaciones y testimonios de gran importancia, ya que se presentaron, entre otras cosas, las dificultades encontradas a la hora de mantener el contacto con sus hijas e hijos, haciendo explícito e intentando concienciar a la sociedad sobre este derecho.

Respecto a la participación, cabe destacar que un grupo de 20 padres finalizó el programa en marzo, mientras que los demás grupos se encuentran en proceso de realizar el programa debido a las diferentes interrupciones que las actividades presenciales han sufrido. Se ha conseguido contactar e intervenir con muchos familiares.

En este último año ha aumentado el apoyo a ex internos y ex internas en su proceso de reinserción social, agravado por la destrucción de empleo producida por la crisis sanitaria traduciendo en la dificultad de acceso a los servicios públicos y por la brecha digital que caracteriza a este colectivo a la hora de pedir citas y gestionar trámites online. El diseño, implementación y evaluación del programa son objeto de estudio e investigación de una tesis de la Escuela de Doctorado de Psicología de la Universidad de La Laguna.

Presupuesto

El Programa “Padres y Madres sin Barreras” durante el año 2020 ha sido subvencionado por un importe de 35.960,00 € por parte de la Obra Social La Caixa. También se ha recibido por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias una subvención de 30.562,48 €.

Además, a finales del año pasado, el equipo del proyecto ha lanzado una campaña de *crowdfunding* gracias a la plataforma *Teaming*, en la cual se pretende buscar el apoyo ciudadano con micro donaciones mensuales de un euro. Una nota interesante es que la aplicación permite, a través de su foro, conocer las actividades y los resultados del proyecto. A día de hoy son 53 las personas se han unido al grupo "Teaming Hestia" para apoyar este proyecto.

Padres y madres sin barreras

Programa para promover la parentalidad positiva desde los centros penitenciarios





énen day
FOTOGRAFÍA

Teatro Social Hestia

Introducción

Desde el año 2018 la Asociación Hestia ha introducido el Teatro Social en sus proyectos sociales como herramienta de transformación personal y comunitaria, especialmente en centros penitenciarios, centros públicos, escuelas, asociaciones, etc. Por una parte se llevan a cabo talleres de Teatro Social con los distintos grupos y por otro lado se ofrece formación para aquellas personas que por finalidades educativas, terapéuticas y sociales quieran introducir esta herramienta en su contexto profesional o simplemente estén interesados en empoderar sus competencias de desarrollo personal.

El enfoque de este trabajo se reconoce en la experiencia del “teatro pobre” de Grotowski, así como se inspira en la metodología de Augusto Boal, el cual refería “que todo el mun-



Teatro Social Hestia

do puede hacer teatro, incluso los actores”.

Con este enfoque el taller de teatro asume la función de acompañar a las personas a encontrarse y descubrirse como seres humanos, favoreciendo a través de ejercicios y dinámicas corporales y de expresión que cada persona explore su propio potencial, así como que tome conciencia de sí mismo/a y del otro/a. En este sentido, cobra mucha más importancia el proceso vivenciado por el individuo y el grupo, siendo secundario el resultado final de la obra que se va a representar.

Aún así, aunque no sea obligatorio para el grupo llegar al resultado de una representación construida colectivamente, cuando se puede dar este

paso supone un ulterior logro que favorece y consolida el grupo, así como los beneficios de la actividad experimentada durante el taller de teatro.

En este año 2020 la actividad ha estado marcada por la crisis sanitaria causada por el virus Covid-19, viéndose interrumpidos en marzo todos los grupos de taller de teatro social y de canto libre que se estaban realizando en prisión, así como el ciclo de teatro inclusivo "Enrédate", que se impartía de forma externa con frecuencia mensual y de carácter abierto a toda la comunidad.

La imposibilidad de poder llevar a cabo actividades presenciales motivó al grupo de teatro de Hestia a buscar nuevas formas para mantener la relación con la dimensión teatral. De este modo se experimentó con algunos talleres de teatro online en colaboración con la Asociación italiana Voci Erranti, con la cual desde el 2018 Hestia ha suscrito un convenio de colaboración.

Con los internos e internas de los grupos de teatro se mantuvo una correspondencia por carta, en la cual se animaba a los internos a participar con reflexiones sobre textos y monólogos que se facilitaron, y a realizar algún ejercicio de escritura en relación a estos textos.

Durante el periodo de confinamiento se propuso una actividad de grabación de vídeos cortos usando como temática la palabra "sueño".

Se invitó a los participantes a crear vídeos cortos a partir de una interpretación libre de esta palabra, y el resultado de estos vídeos fue compartido en el grupo de WhatsApp de Teatro Social de Hestia. Finalmente, un miembro del grupo compuso un único vídeo-collage de una selección del material recibido.

Durante este año nos llegaron varias peticiones por parte de instituciones y asociaciones con grupos interesados en experimentar la herramienta del Teatro Social, entre ellos, grupos de adolescentes con discapacidad física y mental, adultos con discapacidad, jóvenes en riesgo de exclusión social y profesionales del ámbito social. etc.

En este contexto se han realizado talleres de teatro para jóvenes en riesgo de exclusión y un taller para madres jóvenes enmarcado en el proyecto de la Asociación Hestia "Padres y Madres Jóvenes", así como sesiones piloto para grupos adolescentes con necesidades educativas especiales.

Por último, cabe destacar el resultado conseguido por la obra teatral "Al límite", que con la dirección de Grazia Isoardi de Voci Erranti, fue estrenada por el grupo de internos actores del Centro Penitenciario Las Palmas I. La obra tuvo una gran resonancia en los medios de comunicación (radio, televisión y prensa) y en enero de 2021 obtuvo el primer premio en el Concurso Nacional de Teatro en Centros Penitenciarios 2020, otorgado por la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias.

La mayor parte de las actividades teatrales ha sido ofrecida de forma gratuitas o con autofinanciación de los/as participantes a los cursos y encuentros que se han organizado. Además, los distintos proyectos que se han llevado a cabo han contado con el apoyo de un equipo de 8 personas entre voluntarios/as y profesionales de la asociación.

Objetivos

Los objetivos de los talleres de teatro social tanto dentro como fuera de los centros penitenciarios son:

- Empoderar las competencias básicas de desarrollo personal
- Facilitar proceso de autoconocimiento personal
- Promover la cohesión grupal y el compromiso social
- Realizar un trabajo colectivo a nivel cultural abierto a la comunidad

Actividades realizadas

Taller de Teatro Social en el Centro Penitenciario Las Palmas I

Durante el 2020, debido a la suspensión temporal del taller de Teatro Social que se desarrolla de forma continua desde el 2018, ha sido posible la participación de 30 internos, con una edad comprendida entre los 19 y los 65 años. En febrero de 2020 se estrenó la obra "Al límite" contando con 11 actores internos, la cual se ha representado en 3 pases ante un público de 300 internos y 100 invitados externos. En las fun-

ciones ha habido presencia de radios, prensa y televisiones autonómicas. Después de la obra se ha seguido con el taller de teatro social hasta su suspensión determinada por la pandemia. Se ha seguido manteniendo correspondencia postal con los internos, tratando de seguir manteniendo el contacto con ellos y aportándoles textos e invitándoles a hacer algunos ejercicios de reflexión. En octubre se ha iniciado un nuevo taller de teatro social con nuevos internos del módulo 5 y 6. Han participado en el taller 10 internos, con una frecuencia semanal.

Taller de Teatro Social y Canto Libre en el Centro Penitenciario Las Palmas II

En el Centro Penitenciario Las Palmas II, gracias a la colaboración de dos voluntarios de la Asociación Hestia, se ha mantenido un taller de Teatro Social con frecuencia semanal desde enero hasta que se cerrara el centro por la crisis sanitaria en marzo de 2020. El taller se retoma con la misma frecuencia a mediados de noviembre hasta fin de año. En el grupo han participado un total de 28 internos.

Por otro lado se inicia este año un taller semanal de Canto Libre dirigido a mujeres internas, que también se interrumpe en marzo y se retoma a mediados de noviembre. El objetivo del taller de canto sigue siendo el de empoderar las competencias personales a través del uso del canto y se ha realizado dentro los dos módulos de mujeres. La participación en este taller es de un total de 44 internas, contando para impartirlo con la colaboración de dos voluntarias de la Asociación Hestia.

Ciclo de teatro inclusivo "Enrédate"

En el año 2020 se ha dado continuidad al ciclo de encuentros mensuales de teatro inclusivo denominado "Enrédate" habiéndose llevado a cabo 8 encuentros. En estos encuentros se realizan clases abiertas de teatro en las que puede participar cualquier persona: adolescentes, jóvenes, adultos, personas con enfermedad mental y/o discapacidad, personas en exclusión social, ex internos/as de centros penitenciarios, etc.

Los encuentros se han realizado en el Centro de Educación Ambiental el Pambaso, concedido de forma gratuita por parte del Ayuntamiento, en los espacios de la Facultad de Ciencias de la Educación de la ULPGC, y en el espacio auto-

gestionado La Casa Verde, en coordinación con La Vinca Ecologistas en Acción, en el municipio de Firgas. Aunque los encuentros se interrumpen dos veces durante el año debido a la crisis sanitaria, la participación es muy alta (una media por encuentro de 40 participantes al inicio del año, y de 2 grupos de 10 personas por encuentro, tras las regulaciones que establecen las autoridades sanitarias en el contexto de la pandemia).

Estos encuentros mensuales han contribuido en gran medida a aumentar la visibilidad del proyecto de Teatro Social de la Asociación Hestia, debido a su carácter abierto, la alta participación alcanzada y la difusión que ha existido en redes sociales y medios de comunicación online.

Talleres de Teatro Social para adolescentes con necesidades educativas especiales

En este área se han coordinado dos espacios de encuentro nuevos, con carácter piloto. En primer lugar, un taller para los alumnos/as de las aulas enclave en el IES Agaete Pepe Dámaso, y además, dos talleres puntuales para miembros de APAELP (Asociación de Padres de Alumnos con Discapacidad en Aulas Enclave de la Provincia de Las Palmas). En el IES Agaete se han realizado tres sesiones piloto, de carácter gratuito, con la colaboración de cuatro voluntarios/as de la Asociación Hestia, de las que han podido beneficiarse unos 12 alumnos/as.

Para APAELP ha realizado una voluntaria de la Asociación Hestia dos sesiones, con un número de participantes de 11 en total, en su mayoría jóvenes con trastornos del espectro autista en un nivel agudo. Tras estas experiencias piloto, y a petición de las entidades destinatarias arriba mencionadas, se han elaborado en diciembre de 2020 dos propuestas de proyectos a realizar en 2021, con la intención de dar continuidad a los mencionados talleres.

Talleres de Teatro Social para adolescentes y madres jóvenes en riesgo de exclusión social

Se han realizado dos talleres de Teatro Social en colaboración con los proyectos pertenecientes a la Asociación Hestia denominados Ítaca, Iris y Padres y madres jóvenes. Unos 13 jóvenes participaron en las sesiones teatrales.

Formación en Teatro Social

En el mes de enero se ha realizado un curso básico de formación en teatro social de 7 horas presenciales llevado a cabo por Grazia Isoardi, fundadora de la Asociación Voci Erranti de Italia y Elena Martín Hidalgo de la Asociación Hestia. El número de participantes ha sido de 59 personas. Además, se han realizado algunas sesiones de formación online sobre "Teatro y prisión" en las que han participado 20 personas.

Número de personas que se han beneficiado de las actividades teatrales

- Personas beneficiadas de forma directa: **231 personas**
- Personas beneficiadas de forma indirecta: **400 personas**
- Personas beneficiadas en total: **631 personas**

El proyecto ha llegado a beneficiar este año, por un lado de forma directa a 231 personas entre talleres abiertos, talleres on-line, formación y grupos de teatro con diferentes colectivos y, por otro lado y de manera indirecta a 400 personas que han asistido como público a la obra "Al límite" representadas en tres pases por los actores del Centro Penitenciario Las Palmas I, sumando un total de 631 personas.

Teniendo en cuenta que este año la actividad se ha visto parada alrededor de seis meses y reducida en el número posible de asistentes debido a los protocolos dictados como consecuencia de la crisis sanitaria, podríamos estimar que el proyecto de Teatro Social Hestia ha crecido más del doble (en proporción con el tiempo empleado y el cupo de plazas posibles) este año 2020.

Resultados

- Personas privadas de libertad que han acudido a los talleres de Teatro Social: **68**

- Personas privadas de libertad que han acudido a los talleres de Canto Libre: **44**
- Espectadores internos de la obra de teatro: **300**
- Espectadores externos de la obra de teatro: **100**
- Personas que han acudido al curso de formación en Teatro Social: **59**
- Personas que han acudido a los talleres on-line: **20**
- Personas que han acudido al ciclo de Teatro Inclusivo "Enrédate": **72**
- Jóvenes en riesgo de exclusión social y madres jóvenes que han acudido al taller de teatro social: **16**
- Personas con diversidad funcional que han participado de los talleres de teatro social: **24**
- Servicios radiofónicos en diferentes emisoras que han hablado del proyecto de Teatro Social: **4**
- Servicios informativos en varios canales de televisión autonómicas/local que han hablado del proyecto de Teatro Social: **3**
- Artículos de prensa en periódicos de la comunidad autónoma que han hablado del proyecto de Teatro Social: **2**
- Artículos en revistas internacionales especializadas en Teatro de las Diversidades: **1**

Presupuesto

El proyecto se ha financiado a través de las aportaciones voluntarias de los participantes del ciclo "Enrédate", a través de las cuotas del curso de formación en Teatro Social y la realización de un taller de Teatro Social. En este sentido hemos recaudado un total de 839,37 euros que han sido empleados para cubrir gastos de material. Destacar que los y las formadores/as de Teatro Social que han impartido clases en el ciclo de teatro denominado "Enrédate" lo han hecho de forma gratuita.



Programa “Educación Parental Grupal Para Familias en Situación de Vulnerabilidad o Riesgo Psicosocial en Municipios de Gran Canaria”

El Programa de Educación Parental Grupal Para Familias en Situación de Vulnerabilidad o Riesgo Psicosocial en Municipios de Gran Canaria, es una iniciativa financiada por la Consejería de Política Social y Accesibilidad del Cabildo de Gran Canaria, con un presupuesto total de 85.667,29€, ejecutado desde septiembre de 2019 a marzo de 2020. Esta acción tiene como finalidad fomentar la parentalidad positiva. Su desarrollo consiste en la implementación de los proyectos de educación parental grupal: “Vivir la adolescencia en familia” y “Feliz de conocerme” con padres/madres con hijos/as adolescentes en situación de vulnerabilidad o riesgo psicosocial y que están siendo intervenidas por los servicios sociales municipales y otras entidades que trabajan en la comunidad, además de otra iniciati-

va llamada “Creciendo Juntos”, la cual se centra en menores adolescentes que presentan estas mismas características de vulnerabilidad, con el fin de complementar el trabajo realizado con progenitores de estas características y sea una forma de apoyo transversal a este programa, por lo que no es un objetivo prioritario del mismo. En esta edición, estos han sido los municipios que han participado: Agaete, Gáldar, Valsequillo, Santa Lucía de Tirajana, Agüimes, Fircas, Moya, San Mateo, Las Palmas de Gran Canaria, Telde, Santa María de Guía y La Aldea de San Nicolás.

El perfil de participantes se centra en padres/madres/tutores legales que presentan escasas competencias parentales en su desarrollo personal, educativas, en la búsqueda de apoyo y en la organización del escenario educativo familiar para integrarse y participar en la comunidad. En cuanto a las cualidades que deben presentar los adolescentes en el Proyecto Creciendo Juntos, se centra en menores con algún tipo de vulnerabilidad y/o riesgo social, con dificultades en su comportamiento, tanto en el ámbito social como familiar. Estas unidades de convivencia se carac-

terizan también por una escasa supervisión parental y con un alto nivel de conflictividad familiar.

El desarrollo de estos proyectos se llevan a cabo de forma semanal con el desarrollo de una sesión de los mismos por formadores/es especialistas en intervención familiar, bajo la supervisión de la coordinadora del proyecto y en estrecha relación y coordinación tanto con los equipos técnicos municipales como con el con el Cabildo de Gran Canaria.

Estas acciones de educación parental grupal se basan en la metodología experiencial para la formación de los padres, madres y tutores legales (Martín, Máiquez, Rodrigo, Correa y Rodríguez, 2004; Rodrigo, Martín, Máiquez y Rodríguez, 2005), validada en programas de educación para padres.

Dicho procedimiento intenta promover la interpretación de diversidad de situaciones vitales para que los progenitores tengan la oportunidad de reflexionar sobre su acción diaria, entender por qué sus hijos e hijas realizan una serie de acciones y gestionar el análisis de éstas, promulgando la necesidad de poder llegar a un compromiso de cambio realista con la situación particular de cada caso.

Además, el escenario de la intervención grupal es sociocultural, en el que se van a compartir conocimientos e ideas con otras personas, y donde la experiencia cobra un papel fundamental. La tarea de el/la formador/a es la de ayudar y facilitar el proceso de construcción compartida del conocimiento en el grupo.

Los objetivos generales del proyecto son:

- Apoyar y potenciar el ejercicio de la tarea de ser padres y la vivencia positiva de la adolescencia de sus hijos.
- Promover el desarrollo personal de los padres y el desarrollo positivo del adolescente.
- Favorecer los factores de protección y reducir los de riesgo mediante el incremento del apoyo social y la satisfacción de las necesidades de los padres a múltiples niveles.
- Favorecer la coordinación de este programa con otros programas, recursos y

actividades que complementen su eficacia.

Los objetivos específicos del mismo son:

- Ayudar a los padres a identificar e interpretar los cambios más importantes de la transición de la pre-adolescencia a la adolescencia.
- Aprender a desplegar estrategias de socialización que mejoren la convivencia familiar y promuevan el entendimiento mutuo.
- Orientar a los padres para que promuevan estilos de vida saludables y buenas relaciones con los compañeros.
- Hacer conscientes a los padres sobre su papel regulador en el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

En cuanto a "Feliz de conocerme", el proyecto consta de 16 sesiones de 90 minutos cada una distribuidas en cinco módulos.



Los objetivos generales del proyecto son:

- Apoyar y potenciar el ejercicio positivo de la parentalidad.
- Promover el desarrollo personal y la resiliencia en los padres y las madres.
- Favorecer los factores de protección y reducir los factores de riesgo de las familias mediante el incremento del apoyo social.
- Promover la coordinación de este pro-

grama con todos aquellos otros programas, recursos y actividades que vayan encaminados a lograr una mayor eficacia.

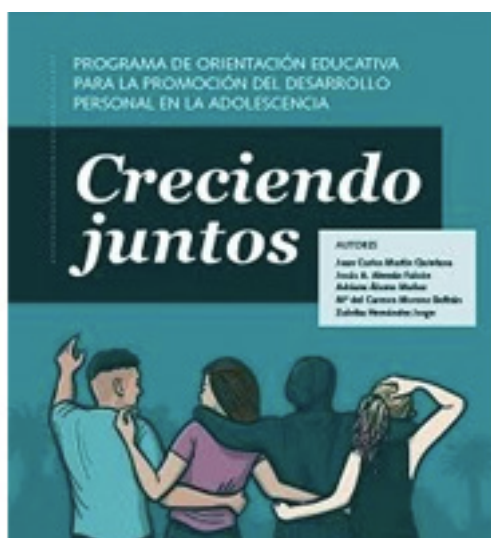
- Conseguir, a través de este programa, una visión positiva de los hijos y de las hijas adolescentes y el desarrollo positivo de estos.

Los objetivos específicos del mismo son:

- Facilitar el reconocimiento de las emociones y la regulación de las mismas.
- Promover el autoconcepto y la autoestima.
- Mejorar la supervisión parental que facilite un mejor desarrollo y educación de los hijos y de las hijas.
- Reflexionar sobre el establecimiento de las normas y de los límites que favorecen un entorno familiar bien estructurado.
- Adquirir recursos para afrontar situaciones problemáticas.
- Analizar los objetivos y metas personales para reforzar un proyecto de vida realista.

En lo relacionado con el proyecto Creciendo Juntos, se compone de 19 sesiones de 60 minutos cada una, distribuidas en 5 módulos.

Los objetivos generales del mismo son:



- Promover el conocimiento mutuo de los/las adolescentes para facilitar el trabajo colaborativo.
- Desarrollar la competencia emocional y tomar conciencia de la red de apoyo social.
- Fomentar el desarrollo personal, la resiliencia y los recursos que ayudan a resolver las situaciones cotidianas.
- Aprender a planificar para conseguir las metas planteadas.
- Favorecer el desarrollo moral de los/las adolescentes.
- Promocionar estilos de vida saludable.
- Los objetivos específicos se resumen, entre otros, en los siguientes:
- Fomentar la cohesión grupal.
- Identificar y manejar las propias emociones y las de los demás.
- Reconocer la propia red de apoyo social.
- Reforzar y/o ampliar la red de apoyo social.
- Desarrollar la autoestima y el autoconcepto.
- Desarrollar estrategias para la resolución de problemas.
- Fomentar valores de justicia, igualdad, respeto y tolerancia.
- Aprender a empatizar para ser capaz de percibir y comprender los problemas de los otros.
- Promover un estilo de vida saludable (alimentación, consumo, educación afectivo-sexual, actividad física).

Éste se ha ejecutado desde septiembre de 2019 hasta marzo de 2020. El número de beneficiarios directos fue de 103, mientras el número de beneficiarios indirectos fue de 309, teniendo en cuenta, no sólo a los hijos e hijas, sino a sus parejas, a su familia extensa y otras unidades convivenciales que vivan en la misma casa o tengan un vínculo afectivo bastante sólido en la crianza de los menores debido a su relación de amistad.

Desde un enfoque de Parentalidad Positiva, el



programa basa su evaluación en evidencias sobre los cambios y eficacia objetiva encontrados. En el caso de “Vivir la Adolescencia en Familia”, se evalúa su productividad en base a los cambios de mejora en las competencias parentales, en la supervisión parental, en el clima familiar y en las estrategias que se utilizan para afrontar los conflictos.

Por otro lado, también se recogen datos sobre la satisfacción de las familias con el proyecto. En lo referido a “Feliz de Conocerme”, se evalúa en base a los cambios de mejora en las competencias parentales, autoconcepto, personal y social, en la supervisión parental y autoestima.

En este caso, también se recoge la satisfacción de las familias en el programa. Haciendo referencia a “Creciendo Juntos”, se hace hincapié en aquello que los adolescentes piensan de sí mismos, cuáles son sus metas, con qué dificultades se encuentran en el día a día, con qué apoyos personales y sociales cuentan, las competencias que poseen, aspectos que le preocupan y no saben cómo abordar, etc. De esta forma, y a través de estas herramientas, conocen su verdadero potencial y se instruyen en estrategias para hacer frente a las dificultades, quedando reflejado en dicha evaluación. Al igual que el resto de iniciativas, éste también posee cuestionarios de satisfacción, con el fin de ir mejorando el servicio. Estas evaluaciones se llevan a cabo en tres períodos: al inicio del programa, durante el programa y al final del mismo; siendo los/las informantes de la evaluación los/las padres/

madres y los/las formadores/as del programa.

Como resultados de esta intervención se presenta la evaluación diferentes dimensiones a lo largo de los siete meses de duración del proyecto, siendo posible afirmar que se han obtenido cambios objetivos de mejora que demuestran la eficacia de estos programas grupales de educación parental.

Con respecto a “Vivir la adolescencia en familia”, la primera dimensión evaluada tiene que ver con las competencias parentales y conocer en qué medida han mejorado las competencias para un ejercicio positivo de la parentalidad. De esta manera se ha observado, que al final del programa, los padres y las madres tienden a mejorar todas sus competencias parentales: competencias colaborativas con el centro educativo, competencias de desarrollo personal y de resiliencia, competencias de participación comunitaria, competencia para la búsqueda de apoyo formal y competencia para promover actividades físicas.

La segunda dimensión evaluada tiene que ver con el clima social y familiar; se producen cambios significativos entre la evaluación inicial y la evaluación final en el clima familiar conflictivo, de dificultad para expresar opiniones y clima violento. No existen diferencias significativas en el clima social y familiar de cohesión entre el inicio y el final del programa. Sin embargo disminuyen significativamente todos los tipos de clima familiar negativo, disminuyen al final del programa.

La tercera dimensión evaluada está relacionada con la supervisión parental. Al final del programa se han constatado, cambios significativos en la supervisión parental. Al final del programa mejoran los siguientes aspectos de la supervisión parental.

La cuarta dimensión evaluada hace referencia al tipo de estrategias que utilizan estas familias ante una situación conflictiva. En base a ello se han constatado diferencias significativas al final del programa en algunas de las estrategias de conflicto, generando cambios significativos al finalizar el proyecto. Un aspecto a destacar es que en la evaluación se pretendía evaluar en qué medida estos cambios en los/las participantes, generaban cambios objetivos de mejora en las competencias personales de los/las hijos/as sin que haya existido una intervención directa en los/las mismos/as. Hemos podido

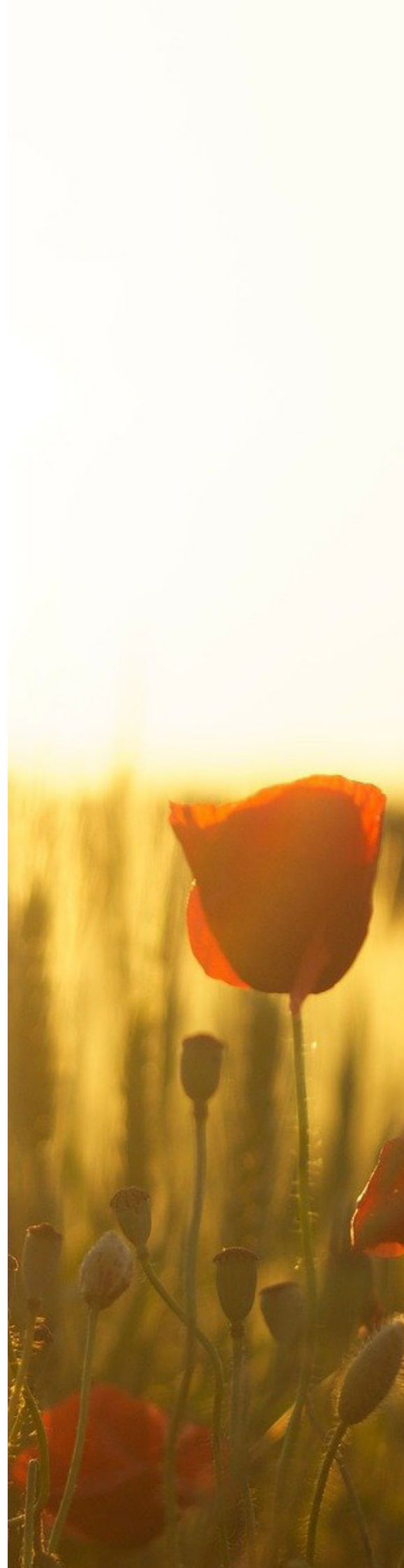
constatar como mejoran todas las competencias personales de los adolescentes al final del programa (desarrollo personal y resiliencia, moral y emocional, salud emocional, cognitiva y relaciones sociales), siendo además, estadísticamente significativas, las siguientes: desarrollo personal y resiliencia, moral y emocional, salud emocional y cognitiva. Los adolescentes al final del programa mejoran en todas las competencias.

Con respecto a “Feliz de Conocerme”, a continuación se concretan las dimensiones evaluadas. Con respecto a la dimensión del autoconcepto y las competencias parentales, se observan tendencias a la mejora en dichas dimensiones. Hay que hacer constar que estos padres y madres ya habían realizado el año anterior el programa Vivir la adolescencia en familia con el cual se consiguieron cambios importantes en estas dimensiones.

La cuarta dimensión evaluada es la autoestima. Con respecto a esta dimensión, la autoestima, sí existen diferencias significativas entre el inicio y el final del programa. Al final del programa mejora la autoestima de los/las participantes.

Al ser “Feliz de Conocerme” un programa de continuidad de la intervención tras la participación en “Vivir la Adolescencia en Familia”, uno de los objetivos de la evaluación del mismo es consolidar los cambios que se han dado en el primer año de intervención, de tal manera que, tras la intervención con “Feliz de Conocerme”, que no existan cambios significativos en las dimensiones evaluadas confirma que los cambios alcanzados en la intervención inicial han sido consolidados.

Finalmente, a través de los padres y de las madres participantes en los programas, se ha constatado una alta satisfacción por haberlos realizado, en concreto: la satisfacción mayor de los padres y de las madres sobre la dinamización de los/las formadores/as; en segundo lugar, los contenidos de los programas; en tercer lugar se valora la estructura de los programas; en cuarto lugar la dinámica de grupos; en quinto lugar los temas logísticos y en sexto lugar la satisfacción por los cambios producidos por los programas.





FINANCIACIÓN

Denominación	Cabildo de Gran Canaria Consejería de Gobierno de Política Social y Accesibilidad	Gobierno de Canarias Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud
Educación Parental Grupal para Familias en Situación de Vulnerabilidad o Riesgo Psicosocial en Municipios de Gran Canaria	80.000,00 €	
Ítaca: En Viaje Hacia la Autonomía	120.000,00 €	
Familias sin barreras, promover la inclusión social de las familias más vulnerables		
Apoyo sociofamiliar a madres y padres jóvenes en riesgo de exclusión social		69.184,30 €
Toma la palabra: proyecto de sensibilización sobre los derechos de la infancia y la familia		32.439,37 €
Iris: Jóvenes e Inclusión social		
CaixaProinfancia		
FamiTEA		52.478,44 €

Gobierno de Canarias Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	Fundación "La Caixa"	Otras fuentes	Coste total
		Financiación propia 4.300 €	84.300,00 €
		Financiación propia 25.536,33 €	145.536,33 €
30.562,48 €		Fundación Bancaria "la Caixa" y la Fundación CajaCanarias 35.960 €	66.522,48 €
			69.184,30 €
		Fundación Santander 5.000 €	37.439,37 €
32.195,45 €			32.195,45 €
	747.183,22 €		747.183,22 €
			52.478,44 €

FINANCIACIÓN

Denominación	Cabildo de Gran Canaria Consejería de Gobierno de Política Social y Accesibilidad	Gobierno de Canarias Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud
FamiTEA		52.478,44 €
Programa de ayudas para familias con menores con TEA afectadas por la crisis del COVID-19		
Servicio de Mediación, intervención y coordinación parental: MARJAL		16.373,91 €
Subvención IRPF		
Tutorización de cursos Online "Los programas de intervención familiar desde los servicios sociales básicos"		
Teatro social		
Donación: Fundación Satocan «Júngel Sanjuán»		
Donaciones varias		

Gobierno de Canarias Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	Fundación "La Caixa"	Otras fuentes	Coste total
			52.478,44 €
		Fundación "La Caixa" 7.000 €	7.000,00 €
			16.373,91 €
		Asociación de Entidades Jóvenes e Inclusión 5.500 €	5.500,00 €
		Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 13.499 €	13.499,00 €
		Material donado voluntariamente por los participantes	
		1.400,00 €	1.400,00 €
		510,00 €	510,00 €
			1.279.122,50 €

Teléfonos : 928 314 185 (Gran Canaria)
: 922 082 905 (Tenerife)
Web : asociacionhestia.org



Síguenos



CaixaProinfancia  Santander